

HP
~~2600~~

Registres de Manzana

NA 1220392
NEA 1795121

LIBRO
DE ENFERMA

Impreso de la Oficina por Eugenio Manzanar
en la imprenta de la Moneda de Toledo
por Juan Manzanar



CON LICENCIA
Impreso en Toledo en casa de Juan Rodriguez mercader
de libros y de
A cargo de Juan Rodriguez mercader de libros

~~...~~

Prorrogacion



DO N Philippe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, duque de Milan, cõde de Flandes, y de Tyrol, &c. Por quanto por parte de vos Miguel Rodriguez mercader de libros, vicino de la ciudad de Toledo, como cessionario de Eugenio mançanas ya difunto nos fue hecha relacion que por nos se auia dado licencia al dicho Eugenio Mançanas para que por tiempo de diez años pudiesse imprimir y vender en estos nuestros reynos de Castilla vn libro que auia hecho intitulado enfrenamiẽto de cauallos dela gineta y herrar dellos, el qual dicho termino se cumplia y acabaua como nos constaria por la dicha licencia de que se hizo presentacion, luplicandonos os le mãdassemos prorrogar por otros diez años mas, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, fue acordado que deuiamos mãdar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien, por la qual vos prorrogamos y alargamos el termino que por la dicha nuestra licencia que de suso se haze mencion: dimos por otros seys años mas, que corran y se quenten despues de ser cumplido y acabado

Prorrogacion.

el dicho termino para que dëtro dellos podays hazer imprimir y vender el dicho libro intitulado enfrenamiento de cauallos de la gineta, y herrar dellos, guardando el tenor y forma dela dicha nuestra licencia, sin que por ello incurrays en pena alguna, de lo qual mandamos dar y dimos esta nuestra carta, sellada con nuestro fello y librada de los del nuestro consejo. Dada en Madrid a diez dias del mes de Março de mil y quinientos y ochenta años.

Antonius El D. Francisco El D. dō Inigo de
Episcopus. de Villafañe. Cardenas capata.
El Licenciado Luys El Licenciado Don
Tello Maldonado. Pedro Portocarrero.
El Licenciado
Ribadeneyra.

Yo Iuan Gallo de Andrada escriuano de camara de su magestad la fize escreuir por su mandado cō acuerdo de los del su consejo.

AL MVY ILLVS-
tre señor don Diego de Cor-
doua Cauallerizo de su Magestad,
&c. mi Señor.

Muy Illustre Señor.

BIEN creo se le acordara a V. M. que le di
parte de vn libro que hazia de los enfrena-
mientos de los cauалlos, y de la palabra que
V. M. me dio. Ya es tiempo que V. M. me la cumpla y
me desengañe de lo que en el escriuo: para que lo que
no fuere tal con la emienda de V. M. se quite, y quede
mi libro mejor parado, pues lo mejor del he aprendi-
do en casa V. M. a quien tengo por escudo para que le
fauorezca como a cosa propia. Nuestro señor la muy
Illustre persona de. V. M. guarde con el acrecenta-
miento de mayor estado que los criados de. V. M.
desseamos.

Muy Illustre Señor.

Besa las manos a V. M. su criado

Eugenio Mançanas.

A 3 Respue-

Respuesta.

LO S dias passados me dieron vn libro, con vna carta vuestra, para que os escriuiesse mi parecer. De mas de la obligacion que os tenia, me aueys impuesto nuevo tributo: pues fias negocio do auenturays vuestra honrra de mis manos. Es tanta vuestra discrecion y curiosidad que no se podia esperar de vos cosa que no supiesse a la pega: porque mostrar tantas diferencias de bocas de cauallos, y con tal estilo: ninguno lo pudiera hazer sino vos: q hazey a todos los de nuestros tiempos tãta ventaja, como lo muestra la experiẽcia a quiẽ quisiere mirar en ello, y no arguye menor abilidad, dar orden en el enfrenamiento de cada diferencia dellas, y mostrar pintado por letras el alto y baxo de cada freno, de que no se sigue poco prouecho, como teneys bien prouado en vuestro libro, mostrar tambien por experiencia y anothomia, las propiedades de los caxcos, y las herraduras que a cada qual dellos le esta mejor. Es de no menos prouecho para traer a la subjection que es menester el cauallo. Pero lo que mas me espanta, es ver quan al natural retratays vn cauallo, assi de pintura, como de escultura: y que demas de conocer la boca del, y el freno que le conuiene: no aueys menester yr al freno que lo tiene por officio, sino que ayudado de vuestro buen ingenio, y de los materiales: con herramientas que para este effeçto teneys hechas por vuestras

Respuesta.

stras manos, sacays el freno como alla en vuestro entendimiento teniades traçado, y no me espanta menos que no os contentays con hazer las herraduras en vuestra fragua, y los clauos: sino que hurteys el officio al herrador como a los demas, y le herreys a vuestro gusto: y en suma digo que quisiera no auer començado a descubrir vuestra abilidad: por no poderos dar con palabras lo que es vuestro, porque exceden grandemente vuestras obras a la imaginacion. Y assi es de mi parecer que os deue mucho nuestra España, pues la hazeys nueva de cosas que en nuestra lengua estan tá encubiertas, y que tanto importá para la seguridad de los que tienen costumbre de caualgar en cauallos. Y pues del se sigue tan notable prouecho, de mi parte os ruego quáto puedo, le imprimays, pues teneys de mi este seguro que no os puedo faltar, ni os faltara ninguno de los que a ello fueren aficionados.

Nuestro señor os guarde como desseays.

Para lo que señor mandardes.

Don Diego
de Cordoua.

Prologo.



ESPUESE de auer
entrado muchas vezes
en cõsejo con mi volun
tad, salio al acuerdo que
seria bien dar al oluido
este mi libro, pues libros
de no menos prouecho
en differétes facultades,
se estiman en poco en
nuestros tiempos. Pero
como la razón sea superior a la voluntad, dio por nada
lo hecho, y por senténcia q̄ la primera no valiesse, porq̄
menos males, q̄ los necios aquí se les nego el juyzio
de lo bueno y malo, no lo tengã en lo q̄ el merece, que
priuar de vn prouecho comun, como el q̄ del se sigue
a todo vn reyno, y haziendo juyzio de lo que no tolo
para si nace el hõbre. Y cõsiderãdo el aspereza cõ que
castigaron aquel desagradecido fieruo, que enterro su
talento. Todo esto me hizo fuerça para yr adelãte cõ
lo q̄ la razón me mãdaua: pues tenia tãtas de su parte, y
la q̄ pudo mas q̄ todas conmigo, es ver quã estimados (y
cõ justa causa) son los caualllos Españoles en todas pro
uincias, y tenidos por mas hermoços, ligeros gallardos
briosos: y demas galana postura, y ver la falta q̄ ay en
nuestra España de quiẽ enseñe a aplicar y poner el per
fecto enfrenamiéto, cõforme a las differéncias de bocas
de

Prologo.

I

de que naturaleza le doto , para traellos , y forçallos a aquella subjection que conuiene , para aprouecharse dellos : viendo perdidos por este defecto muchos cauallos, y se vuiera atajado este inconuiente (que no es pequeño) si vuiera auido quien metiera la mano en enseñar a conocer las bocas dellos : para conforme a las diferencias dellas, aplicar las diferencias de frenos que a cada boca le estuuisse mejor, para traer al cauallo sujeto el que fuere encima. Todas estas razones fueron parte para echar por tierra mi primer proposito, y animarme grandemente a seguir mi comenzado intento, y mostrar por anothomia a conocer la edad de los cauallos, y las bocas dellos, y enseñar a aplicar el freno a cada boca , y sus prouechos por figuras , y a conocer la naturaleza de las manos y pies de los cauallos, y como se tienen de herrar, y si a caso no acertare a cumplir lo que mi prologo promete. La voluntad alomenos es de aprouechar , que no hago esto tanto por mostrar mi habilidad, quanto por las razones dichas, y assi seruirá este de prestado, hasta que otro teniendo el mesmo fin , o mouido de inuidia lo trate mejor. Bien se que no tengo yo de tener mas priuilegio que los otros que escriuen para yr a la mano a los que la han tomado de dezir mal

B de

Prologo

de todo. Ya estoy consolado, viendo con quanta me-
nos culpa: ay otros en esta carcel, que quien bien lo
quisiere considerar hallara que ninguno hizo hecho
señalado: ni escriuio cosa notable, que no tuuiesse mil
maldizientes. Y conociendo bien esto, vn Philoso-
pho dixo, que era triste y miserable la ventura del que
no tenia enemigos, y murmuradores. Pues esta claro
que la embidia acomete a lo alto: que es razon que no
solo quita el miedo de los que tienen por officio de
contraminar todo lo que se escriue, pero es-
fuerça a emprender mayores
cosas.

FIN.

PRIMERA PARTE

Que se trata del prouecho que se sigue del bien enfrenar, y de las particularidades, y propiedades de las bocas de los cauallos, y de las diferencias dellas por letra y figura como parece.

Prueua la estimacion del freno, y la hermosura y gentileza del cauallo bien enfrenado.

Capitulo primero.



Comun opinion es de los antiguos q̄ vno de los animales mas prouechosos de la tierra es el cauallo, y con justissima causa pues del se siguen tantos y tan prouechosos effetos. Porque bien considerado, hallareys quanto vale para el seruicio del hombre: porque demas de que nos sirue en la guerra contra nuestros enemigos: por cuyo medio se alcança la victoria, y se gana la honrra. En la paz nos honrra en nuestras fiestas

Primera parte

fiestas y torneos, justas, juegos de cañas, y en los demás juegos, que para regozijo de la republica se inuentá: y así es estimado en mucho: entre Reyes, Principes, y grandes señores. Y Plinio engrandeciendo al cauallo y sus propiedades, dize: que no ay criado que tanto ame a su señor, como este preciado animal al suyo, y añade a esto: Qual compañero es tan fiel amigo, y tan prouechofo, para entrar y salir en qualesquier peligros: ninguno tan buen trabajador y compañero en el camino. Quien tan vengador de los daños e injurias de su señor, y finalmente ninguno tan constante en sufrir los infortunios, y trabajos, como el cauallo? De cuyas buenas costumbres escriuen los antiguos, tanto que no ay para que alargarme en esto, sino venir a lo que mas conuiene. Porque si el cauallo es prouechofo para tantas cosas: forçado se ha de confessar que lo es mediante el freno: sin el qual no ay gouierno. De suerte que se ha de estimar no menos el freno, q̄ el cauallo, pues es el gouierno del: como claramente muestra la experiencia. Porque el que quiere huir se aprouecha del cauallo dándole freno, y si esperar mediante el freno: y si el cauallo por loçania o por mala maña que tenga quisiessé despeñarse o lançar se en el agua: quien seria el amparo sino el

no el freno? como principal gouierno del cauallo. Y assi como el marinero gouierna la naue, que no se anegue, por el timon: assi el cauallero gouierna el cauallo por el freno. Y assi quien lo quisiere considerar, hallara que no esta el cauallo sujeto hasta que esta enfrenado. Conuiene pues tener en mucho el freno: pues subjeta vn tan feroz animal, y puesto el freno en la disposicion que conuiene: esta el cauallo como si tuuiesse vna falsarrienda, y assi cogido el rostro y bien engollado (quiero dezir las camas con el pecho) demas de estar bien puesto y galano: esta mas sujeto para entrar y salir, y boluer a vna y a otra mano, y con mas determinacion: porque assi puesto, ve el cauallo la tierra que pisa, y se guarda de qualquier estropieço que le pueda venir, y a esta causa huella có mayor determinacion.

P R V E V A Q V E
 no ay cauallo desbocado,
 sino mal enfrenado.

Capitulo. 2.

B 3 M V-

Primera parte.

MVCHA S veces acaece a los cauallos yr hu-
yendo, y topar en las paredes, y despenarse, o
lançarse en los rios, y otras desgracias grandissimas:
de fuerte que en empeçando a correr figuen todo lo
que tienen delante, y fino hallan en que topar corren
hasta que el aliento y fuerças les falta, y este defecto, o
falta no es del cauallo, sino de su dueño: porque si el
cauallo es desbocado, que comunmente llamã al que
no para, es falta del dueño: no tener habilidad para
aplicar el freno en tal disposicion que haga el castigo
en la boca que conuiene, para que aprouechandose
del freno venga a la subjection de la mano, y los que
tienen de costumbre, (quãdo el cauallo que corre no
quiere detenerse por no llevar el freno que le conuie-
ne) darle golpes con el freno: hazen mal, y es nota-
ble daño del cauallo, y la razon es clarissima, por-
que el principal sentido que naturaleza dio al ca-
uallo fue en la boca, lo qual se ve a los ojos, pues con
la boca busca y discierne qual es malo y qual es bu-
no, haziendo diferencia de lo vno a lo otro. Pues co-
je con ella vn grano de ceuada y aparta la piedra, y pa-
ciendo toma la yerua que le conuiene, y apartala que
le es dañosa, y pues esto es verdad dandole aquellos
golpes con el freno para el parar: le hazen perder
el

el sentido. Y así como animal feroz y fuerte acompañado de la virtud mouedora, mediante la qual mueue los pies y las manos. Va corriendo hasta que topa y cae. Y es de notar que esta virtud mouedora es la mayor, y de mas prouecho en el cauallo, y en otro qualquier animal: que las demas que tiene: porque esta le sirve y le sustenta hasta la muerte, y acaesce cada dia en las plaças el cauallo herido de cornada de toro, y las tripas arrastrando, salvar a su señor, y por orden de naturaleza le van faltando las demas virtudes que tiene, y enfaltandole esta muerte: y la razon que mas fuerza tiene para prouar que la falta es del freno, no del cauallo es la que se sigue. Porque el cauallo que de tal fuerte va furioso quando van encima despues que ha caydo o topado puesto en su libertad, y fuelto, va huyendo sin topar en cosa que le impida, va saltando con estraña velocidad y ligereza apartandose de lo que le puede ser estoruo para su huyda, porque así le enseñó naturaleza. Luego la causa que antes de puesto en su libertad el cauallo, le hazia yr sin este sentido y conocimiento que le quedo despues de fuelto es el mal freno que le atormentaua la boca de fuerte que le hazia perder su instinto natural. Otras muchas

RAZO-

Primera parte

razones pudiera traer para prouar, que la falta es del freno, y no del cauallo, y por el configuiente que no ay cauallo desbocado, sino mal enfrenado, pero por no cansar los entendimientos (pues por las dichas se ve tan claro) no alargo. Y assi de mi parecer es, que siempre se ha de guardar la boca del cauallo como cosa que tanto importa para su gouierno, y de tal manera que nunca se le haga sangre en la boca: porque de creer es que se hizo esta sangre por golpe, contusion o machucamiento. Y si esto es assi aura dolor, y por esta razon huye el cauallo del que va encima, como de enemigo que le haze tanto mal. De donde se colige que la falta es del y no del cauallo, pues no le sabe aplicar freno que le guarde la boca para que no pierda el sentido. Y para confirmacion desto doy por testigo la experiencia, en vn caso que me acaecio entre otros muchos de que pudiera dar cuenta, y los callo por no ser largo. Y es el caso que vino a mi poder vn cauallo desbocado, rucio tordillo, y de hermoso talle, por muy poco dinero, por razon que le tenia su dueño por cosa perdida y sin esperança de remedio. Y para hazer prueua de lo que tengo escripto, le pafsee con el mesmo freno que el cauallo traya, y halle por experiencia que se le moria la boca con tan gran seque-

Primera parte.

§

sequedad, que quitado el freno della no se podia sufrir en la mano, por la demasiada calor que tenia. De fuerte que la sal que yo ordinariamente acostumbro dar a mis cauallos, por el gusto de la boca y freno: no tan solamente se deshazia, pero se secaua y ponía fuerte y blanca que era cosa de espanto. Herrando pues bien el cauallo como tengo de costumbre para bien enfrenar: sali al campo con el freno que me le auian vendido. Y estando en la vega de Toledo, quise arremeter tomando el rostro hazia la ciudad, porque comunmente se dize que corre con mayor determinacion y presteza (caso de desesperacion) y así corriendo quise parar, y el cauallo no quiso, y dile golpes con el freno, como suelen hazer los que corren los tales cauallos, y leuantandome sobre los estriuos le mire los ojos y boca, y los lleuaua bueltos en blanco y de muchas colores, como si fuera muerto: donde llegando a la puerta de vn monasterio que se dize sant Bartholome de la Vega, dio tan gran golpe con la cabeza, que caymos juntos. Yo use del mejor remedio que pude para librarme y salir del, y sino tuuiera auiso me hiziera pedaços, y estuuó el cauallo gran rato amortecido, y los ojos abiertos y blancos, y halle que los tenia como le cogio el golpe. Yo torne a caualgar

C

y me

Primera parte.

y me vine a mi casa, y haziendo informacion de la boca hize vn freno de tal inuencion: que sujetaua el cauallo de tal manera que era imposible creerlo quien no lo viera, y le vendi por gran summa de dineros. De fuerte que queda bastantemente prouado: que no ay cauallo desbocado, sino mal enfrenado.

M V E S T R A L A S propriedades de las bocas de los cauалlos comunmente.

Capitulo. 3.

E S cosa que importa tanto conocer las particularidades y propiedades de las bocas de los cauалlos para el bien enfrenar: porque son tantas y tan diuerfas, que me parecio seria bueno poner aqui algunas de las que mas hazen al caso para nuestro proposito, las quales es muy necessario encomédarlas a la memoria todas y cada vna de por si, por el orden que aqui fueren escriptas: porque son sacadas del fundamento, y dela rayz de su conocimiento: que

es la anothomia de la cabeça, como por el discurso del libro se vera por letra y figura. Viniendo pues a las propiedades de las bocas, digo que ay en los cauallos boca conejuno, y boca rasgada, lengua gorda, lengua delgada. Tambien ay en los assientos carnosidad, o descarnamiento. Suelen tener labios gruesos, labios delgados. Ay mala forma de dientes, palas, colmillos: que son causa de mal enfrenamiento. Ay carnosidad en los assientos por naturaleza, y por causas accidentales: por golpes. Ay carnes callosas, y por el configuiente en la barbada por la parte de afuera. Donde haze su assiento la barbada del freno. Suelen tener vn solo cuero que tapa el huesso, y otros carne y cuero fuerte. Ay tambien cauallos que despapan o tienden el rostro hazia adelante. Ay otros q se muerden en los labios: que es occasion de muchas desgracias: otros hazen tigeria, que es cosa fea y desgraciada, ay otros que sacan la lengua. Ay otros boca secos, y sin sabor en la boca y sin espuma. Ay otros temerosos de la boca, q el vulgo llama boca muelle. Ay tambien boca natural. Es tambien de notar que el dia que nasce el potro nasce en la boca con treynta y seys pieças. Quiero dezir seys dientes en la parte alta, y otros seys en la baxa, tiene mas quatro ordenes de

Primera parte.

muelas, feys en cada parte, y despues de los tres a los quatro años le nacen quatro colmillos, y aunque al presente no muestra estos dientes ni muelas: desde a pocos dias van descubriendo, y desto no pongo tiempo cierto, porque vnos los muestran antes que otros, y así quando vulgarmente dizen que muda el cavallo, es que se le cae vna añadidura con que nace cada diente que los anothomistas llaman parte expermática, que se engendra el dia que todo el cavallo de vna mesma simiente y aun tiempo. Estos dientes y muelas se encaxan en vnos agujeritos que los anothomistas llaman pesebrejos, por ser así como son semejantes a los pesebres. Y para que se entienda esto mejor y reprofigiendo de cada vna destas particularidades por sus capitulos, letra y figura con otros delicados auisos.

DEL

DEL COMIEN- ço de mudar de los cauallos a los dos años y medio.

Capitulo. 4.

EXaminada y considerada la differencia de las bocas de los cauallos, y los dientes que tienen, no me parecio que era menos necesario mostrar el tiempo y los dientes que mudan, y afsi para mejor entêder esto: digo que desde que nace el cauallo hasta los treynta meles no muda, y cumplido este tiempo pocos dias mas o menos comienza a mudar quatro dientes, dos de la parte alta, y dos de la baxa, como parecera adelante por la figura que muestra estas letras. AA. Los quales dientes llamaron los antiguos cortadores, o pacientes: porque con ellos corta y pace la yerua para su mantenimiento. Y afsi cumplidos los dos años y medio, se empieça a menear y a perder su natural calor. Y la razón es, que los principales dientes hazen fuerça a los menores para

Primera parte.

ra echallos fuera: porque son de mayor virtud, y como les va faltando a los menores la virtud nutritiua, les va juntamente faltando el color natural, y en la distancia que ay desde los dos años y medio hasta los tres: pocos dias mas o menos y gualan los principales con los que antes solia tener. He dicho pocos dias mas o menos, por razon que los caualllos de buena casta: quando se tiene cuydado de echar el caualllo a la yegua en buen tiempo a la primavera, desde principio de Março, hasta fin de Março, tardase mas o menos en parir, y por razon que toma mas o menos dias en el parir tardara el caualllo mas o menos dias en el mudar, y esto ignoran muchos: por no tener este auiso que pudo nacer mas temprano, o mas tarde: segun la yegua se quedo del caualllo. Y es de notar que estos quatro dientes que muda, y todos los demas que son por todos doze, seys en cada quixada arriba, y abaxo tiene cada vno vna rayz, y al cabo en la punta vn pequeño agujerito, por el qual entra vn nieruo, vna vena, y vna arteria por do mana la virtud nutritiua. Tambien es de notar que y gualados los vnos dientes comienza a mudar los vezinos.

MUESTRA LOS
segundos dientes que muda

a los tres años y medio.

Capitulo. 5.

LOS segundos dientes se llaman los q̄ estan mas cerca de los quatro que mudo antes, como parece por la figura dōde muestra estas letras. BB. y son quatro, dos de la parte alta, y dos de la baxa por cada lado: y es de notar que a los tres años y medio comienza a mudar por la orden dicha en el capitulo passado, y a perder de su color natural: como los primeros. Por manera que a los quatro años estan yguales con los primeros algunos dias mas o menos, los que en el capitulo antes declare: que eran por mas tardio, o mas temprano en el nacer.

Primera parte

DE LOS POSTEROS dientes que llaman estre- mos, que mudan a a los quatro años y medio.

Capitulo. 6.

LOS dientes posteros comunmente los llama el vulgo extremos, y son quatro dientes, dos de la parte alta, y dos de la baxa como los muestra la figura por estas letras CC. cumplidos el cauallo los quatro años y medio se empieçan a mudar y a perder la color, como en la mudança de los demas. Por manera que a los cinco años yguala con los otros que auia mudado, y este ygualar se entiende por la parte de los dientes, que por la de los colmillos no llegan, como parece por la figura, que va vna linea a manera de uiax desde la letra V. hasta la letra. X. y de que ouiere el cauallo mudado estos dientes, tiene cinco años, y echarse ha de ver mejor, en que tiene el diente fresco y nuevo acompañado de carne nueua. Esto se entiende al nacimiento

miento en los tres meses dichos, y así acabara de mudar todos los dientes.

M V E S T R A E N
que se ha de conocer que tiene el cauallo seys años.

Capítulo. 7.

Conocerse ha q̄ tiene el cauallo seys años, por el diente que se conocio que tenia cinco años, y la razones: porque como muestra la figura por estas letras. CC. cuándo ha seys años, viene a ygualar por quadrado: por manera que ay el mesmo espacio: desde vn cabo, como desde otro, como parece por la figura que va vna linea desde la letra V. hasta la letra . Y. así mesmo haze el diente de abaxo el mesmo quadrado. De fuerte: que a quien lo mirare por la figura le sera facil de conocer sin que pueda errar.

D D E

Primera parte.

DE QUANDO el cauallo tiene siete años,

que llama el vulgo
cerrar.

Capitulo. 8.

QVANDO el cauallo tiene siete años, que los arithmeticos llaman numero perfecto: se dize comunmente que el tal cauallo cierra: y dize se cerrar porque de ay adelante no se puede conocer la edad del, porque no haze mudança en los dientes, que nos lo enseñe, sino es el que lo ha criado. Y conocerse ha que tiene esta edad en que cumplidos los siete años, el postrero diente que se dize extremo, que le muestra en la figura esta letra. C. en el diente de arriba haze vn gauilan que haze presa en el diente de abaxo: como parece en la figura que va vna linea desde vna letra. V. en redondo, hasta vna letra. Z. Y es de considerar que toda la vida del cauallo le crecen los dientes y muelas, como claro muestra la experiencia, que quanto mas viejo es el cauallo, tanto tiene mas largos los dientes

tes, y la quixada de abaxo mas larga que la de arriba, quiero dezir a manera de belfo, y a esta causa viene el cauallo por curso de tiempo a no poder moler el mantenimiento, y así le va faltando el espíritu vital con la vejez. Y con esto queda largamente declarado lo que toca al mudar de los cauалlos.

TRATA DE LOS

colmillos, que por otro nombre llaman perrunos, y del daño que procede dellos en la boca.

Capitulo. 9.

PARA venir del todo en perfecto conocimiento de la boca del cauallo, se ha de tener cõsideracion a que tiene el cauallo en ella quatro colmillos: los quales llaman los antiguos perrunos, o caninos, porque son semejantes a los de los perros: y los muestra la figura por estas letras. DD. y los muestra y descubre el cauallo desde los quatro a los cinco años, por la mayor parte pocos dias mas o menos, aunque otros cauалlos los muestran mas temprano, y no pongo cierto tiempo limitado desto, porque los

Primera parte.

descubren segun la naturaleza de sus padres. Y estos colmillos son los miembros mas impertinentes, y de menos prouecho, que tiene el cauallo en la boca, assi para el buen enfienamiento, como para su salud y contento, porque con ellos se muerde la lengua, y son aparejo para muchas desgracias y fealdades. Y para remedio desto es necessario limarielos lo mas baxo que ser pudiere: porque demas de ser gran beneficio al cauallo, parece bien a la vista, y haze que se trabaje menos con la mano. Por razon que con ellos ase y traua el freno, los quales no hallo que le ayuden. Y assi mesmo tiene cada colmillo vna rayz cō las particularidades dichas en los dientes en el capitulo quarto, por donde le entra el nutrimento vital, y estos colmillos les faltan a las yeguas y a todas las hébras que tienen quatro pies.

T R A

T R I A T A D E L A S

muelas, y en particular de cada vna dellas.

Capitulo. 10.

NO ES DE menos provecho para el verdadero conocimiento de la boca del cavallo saber las muelas que tiene . Y digo, que tiene veynte y quatro muelas : doze en cada lado, feys en cada quixada . Y dizenfe comunmente muelas, porque con ellas muele el mantenimiéto que los primeros quatro dientes cortadores cortaron, y cada muela tiene dos rayzes, y algunas dellas tres. Principalmente las postreras de cada lado, como muestra por la figura estas letras. MM. y las mas vezinas de estas. Y así mesmo no hallo q̄ las mude, aunq̄ he hecho por saberlo hartas diligēcias, y tiene en cada rayz vn pequeño agujerito como en los dientes, por donde le entra vna vena, y vn neruio, y vna arteria, y có mas fuerça de virtud nutritiua: por razon que está sentadas en mayor cimientto, que es en lo mas fuerte dela quixada.

Primera parte.

DONDE A A D E

hazer el freno el asiento
principal.

Capitulo. II.

HECHA ya la diligencia de conocer la boca del cauallo, conuiene a saber de dientes y muelas y colmillos. Viene por orden el tratar donde ha de hazer el asiento el freno en la distancia que ay desde la punta del colmillo. D. que muestra en la figura esta letra. E. hasta la primera muela que muestra en la figura esta letra. F. en la quixada de abaxo: y llamanlos ordinariamente asientos. Por razon que el freno por la mayor parte haze alli su proprio asiento. Los quales asientos pueden ser en dos maneras, o carnosos, o descarnados. Descarnados se llaman aquellos que por su naturaleza les viene en aquella parte poca carne. Y es esta carne

vn solo cuero delgado que tapa y encubre el hueso del asiento. Al asiento carnososo se llama aquel que en el tal lugar por naturaleza le viene cuero y carne. Por manera que haze gran diferencia el vn extremo al otro. Y sobre qualquiera destos dos extremos les viene a los cauallos por curso de tiempo, en vnos mas que en otros de puro golpear el freno, vna carne callosa, desnaturalada, insensible que no siente castigo, para lo qual conuiene advertir en sus diferencias, para traer la mano conforme al asiento de la boca del cauallo.

DE LA BOCA

del cauallo natural y su

declaracion.

Capitulo. 12.

Entre todas las diferencias de bocas de los cauallos, la que es mas perfecta y mas facil de enfrenar, es la

es la boca natural, y yo he visto pocas: porque boca natural es aquella que no tiene falta de su natural, ni malicia, y es blanca y colorada de dentro, y sabrosa con qualquier freno: que con todos tiene gusto y labor en la boca, y con qualquiera se rinde y subjeta sin sangre ni dolor tiene la boca cerrada: por manera que no ay para que buscallo inuencion de freno, por el amor que muestra tener a todos frenos.

TRATADO DE LA diferencia que ay entre boca conejuno y boca rasgado.

Capitulo. 13.

ENtre tantas diferencias de bocas, como naturaleza doto a los cauallos las mas ordinarias y dificultosas que se ofrecē para el enfrenamiento, son boca conejuno, y boca rasgado. Boca conejuno es la que es corta a manera de boca
de

de conejo, que no tiene espacio para tomar con ella el freno. Y tiene como se vera por experiencia la quixada fuerte y gruessa, y tiene poco espacio desde el diéte postremo: que llaman estremo al colmillo, y por el configuiente ay menor espacio desde el colmillo a la primera muela, por manera que los labios al respecto son gruesos y carnosos. Y por razon de ser esta boca corta y pequeña, no toma buen enfrenamiento. Porque no tiene espacio para rodear y tratar el freno, y así la hallo por mas dificultosa de enfrenar que las demas. Y en esta boca se aprouecha el cauallo de los diétes y colmillos. La boca rasgado haze el mesmo efecto por de dentro que por defuera, tiene largos los tercios desde el diente extremo hasta el colmillo, y desde el colmillo, hasta las primeras muelas, tiene los labios delgados, los asientos en buena proporcion, y destos dos estremos de bocas tengo por mejor la boca rasgado.

DE LA LENGVA

gorda, y lengua delgada y sus
dissiniciones.

Primera parte.

Capitulo. 14.

 Y en los cauallos dos maneras de lenguas, y en dos disposiciones, que son lengua gorda, y lengua delgada. Lengua gorda es aquella que cargando el freno en la tal lengua, toma color de higado, gorda, y denegrada, y fuera de su natural color, y esta lengua acarrea al cauallo gran desasosiego, y con el tormento que le da tiene maña para sacarla fuera de la boca, y con ella quita el freno de su natural asiento, y así mesmo para le subir o tomar con las primeras muelas. De suerte que es lengua de gran fealdad, y que sino es conocida para aplicarle el freno que ha menester pueden succeder muchas desgracias, y hallarse ha en esta lengua que si se abre la boca del cauallo: y amorosamente tirando della se la quieren sacar fuera, tira ella para meterse dentro con la misma fuerça. Lengua delgada es aquella que con qualquiera freno que en ella cargare, se rinde el cauallo, y es delgada, blanca de muy buen color y amigable, y por facil que sea el freno trae la boca fresca, y llena de espuma, blanca y sabrosa para el cauallo. Y es el cauallo mas aparejado a subjecion por sentir en
la

la boca mas castigo, y por el contrario de la lengua gorda si tiran de la delgada para sacarla fuera, tiene poca fuerça.

MUESTRA QUE

en el lugar donde haze el asiento el freno, ay carnosidad o descarnamiento.

Capitulo. 15.

F Vera de la boca del cauallo en la quixada de abaxo adóde la barbada haze asiento. Aql lugar se llama barbada, porq̄ toma el nóbre de la barbada del freno. Y en aql poco espacio ay grádes differéncias en los cauалlos, segun se ve por la anothomia. Vnos tiené vn huesso ancho y rezio, fortissimo. Otros agudo y angosto, y otros suelen tener carne y cuero, y otros descarnado, q̄ tiené solo vn cuero delgado q̄ tapa el huesso, y a estos es cosa importáte applicalles freno q̄ no les haga sangre en la boca en el lugar

Primera parte.

que haze asiento la barbada. Porq̄ si es verdad como esta dicho que se ha de huyr grandeméte no hazelles sangre en la boca, con mayor razon no se les ha de hazer en el lugar do haze asiento la barbada. Y esto esta clarissimo, porque es de menor peligro, y se puede suffrir que tenga sangre en la boca a no poder mas lo que no ha lugar en la barbada. Y que esto sea verdad es manifiesto al que quisiere bien mirar en ello. Porque dentro en la boca puede tener el cauallo manera para aprouecharse que el freno no le haga tanto daño, lo que si le haze sangre en la barbada. No tiene lugar de rodearle, porque desde que el freno se pone hasta que se quita, esta siépre en vn lugar, y es de creer que va coitando y profundando el cuero y carne. Y as si herido y lastimado el cauallo, a qualquier desgracia esta sujeto. Por esta razon, porque tanto quanto tirare el que fuere encima de las riendas, tanto tira el cauallo la barbada para delante, procurádo huyr del que le haze el daño.

DE LOS CAVAL-

llos que despapan el rostro

hazia delante.

Capitulo. 16.

ENtre otras differencias de bocas de cauallos ay cauallos que tienden, o despapan el rostro hazia delante, y esto por dos causas. O por no tener freno que les castigue y recoja el rostro, o por tener demasiada carne en el pescueço: que aunque no se tuerce, tambien tiene por nombre gattillo. Y el enfrenamiento destes es muy dificultoso. Tambien suelen tender el pescueço por descuydo y falta del que va encima: que es cosa fea, y aparejo para qualquier desgracia, y principalmente para el correr: porque corriendo assi despapado el rostro el cauallo esta sujeto a estropear facilmente. y la razón es muy clara: porque en tal caso no ve el cauallo la tierra que pisa.

Primera parte.

DE LOS CAVALLOS
que se muerden en
los labios.

Capitulo. 17.

HALLARA el que quisiere mirar en ello, que ay cauallos que se muerdē y pellizcan en los labios fuera de la boca. Y este inconuiniente es ocasion de grandes desgracias. Y a esta causa andan los cauallos muy desgraciados y desflabridos, la boca sanguinolenta, haziendo en ella grandes fealdades. Y el remedio deste inconuiniente es el buen enfrenamiento, y hallarle has en el tercer libro por la orden de las figuras.

PR V E V A Q V E

sea la razon porque los cauallos hazen tigeria.

Capitulo. 18.

HAzen tigeria los cauallos por muchas causas. Y la principal es por estar el freno justo demasiadamente, y no podello rodear en la boca. Y assi bate el freno siempre en vn cabo, sin tener remedio có la lengua para estoruar el dolor, y assi vsan del mejor medio que naturaleza les proueyo, que es trastornando la boca a vn cabo y a otro trastornan el freno. Por el configuiente a vn lado, o a otro, que es cosa muy fea y delgraciada. Assi mismo viene este inconuiniente por tener la boca llagada, aunque tenga el freno que le cóuiene. Tábien suelen hazer esta fealdad cauallos de lengua gorda, mayormente si el freno carga en ella. Tambien hazen tigeria los cauallos viciosos del freno que hallan manera para jugar con el freno. Si tienen la cabeça grande, y el ojo por el configuiente, y la barbada delgada, halla aquel vicio o juguete, y vsa del mientras no le dan remedio.

Primera parte.

M V E S T R A

las causas porque sacan

los cauallos la lengua fuera !
de la boca.

(?)

Capitulo. 19.

SVelen los cauallos sacar la lengua fuera de la boca: por muy diuersas causas. O por que halla puerta o libertad en el freno para hazello. Afsi mesmo la saca quando es gorda, o quando el freno es poco para la subjection que el cauallo ha menester. Tambien la saca, porque el colmillo la muerde. Finalmente quando el freno esta demasadamente alto, principalmente si es desuenado y la barbada grande.

DE

DE LOS CAVAL-
los boca secos y

sin espuma.

Capitulo. 20.

ROr la mayor parte los cauallos floxos y sin brio, suelen tener la boca seca y sin espuma, porque no toman gusto con el freno. Y el testigo desto es la experiencia, porque como son floxos hazen de mala gana exercicio con el, y assi no trafagan el freno en la boca que es cosa fea, y que da desgusto: esta falta les suele venir por naturaleza, que la heredaron de sus padres como suelen heredar otras muchas. Tambien puede venir por no estar el freno en tal disposicion que le castigue donde conuiene, para que venga ala subjecion de la mano. Assi mesmo les puede venir por tener en la casa estomagal demasiada calor y sequedad. De suerte que en el mouimiento da mayor fuego, y la razon desto es porque la boca es chimenea del estomago. Y assi todos los fuegos

Primera parte.

y indigestiones y otras desgracias que suelen tener acuden a ella, y prueuase esto claro por la experiència, por que el cauallo que ha comido demasiado y esta ahito, tiene la boca lastimada y llagada, y abrasada de dentro. Y a los tales por no conocerles la condicion, no se les da el agua todas las vezes que ellos querrian, sino como a los demas, y no conforme lo há menester por la demasiada sequedad de la boca.

DE LOS CAVALLOS temerosos de boca

que el vulgo llama boca muelle.

Capitulo. 21.

 Y otra diferencia de bocas en los cauалlos, que se dize boca muelle, que es la que mas temor pone, y mas espanta al vulgo, y es de notar que como en otros miembros que naturaleza les dio, heredan los cauалlos de sus padres ser blandos de

de corona, que facilmente se matá o se lastiman en el
enfillar, o en otros cabos, como blandos de braços,
blandos de caxcos, que facilmente se deshierran o des-
portillan los caxcos, o blandos de la cola que tirando
della la tienen como muerta, o blandos de cerdas y
de crin como cabellos de muger, así ay cauallos que
tienen vna blandura en la boca, que facilmente se la-
stiman y hieren en ella, con qualquier cosa que les da
dolor. Y como le enseñó naturaleza a huyr del daño,
tiene por remedio leuantar las manos, y a vezes cae
de el paldas, y tiene la culpa deste incóuiniente el que
va encima: por no saberle applicar el freno que le con-
uiene para no hazelle daño. El freno destes enseña la
figura para el cauallo boca muelle. Por no enfadar a
los que este libro leyeren, no pongo aqui mas diffe-
rencias de bocas de las que ordinariamente suelen of-
recerse, y porque a quien conociere todas las que he
traydo le sera facil de conocer todas las que mas pue-
de auer.

F. 2. TRA.

Primera parte.

TRATA DE LA diferencia de espumas, que

hazen los cauallos con el freno en la boca, que
por otro nombre llaman
broma.

Capitulo. 22.

HAzen los cauallos dos maneras de espumas con el freno en la boca, la vna es quando el cauallo tiene dominio y señorío sobre el freno, que es quando el freno es poco para que el cauallo venga ala subjecion dela mano, y la otra es quando el freno subjeta al cauallo. De tal manera que el cauallo se rinde al freno. De suerte que esta presto para lo que la mano pide. Aqui se ha de notar q̄ quando el cauallo haze vna espuma blanca sabrosa, que no la despide de la boca espessa, y casi quajada. En tal caso el freno es ninguno, y el cauallo le predomina y no se rinde a la mano. Y al contrario quando el cauallo haze vna espuma rala a manera de lauaza, no blanca, por manera que tiene mas parte de agua que
de

Primera parte 19

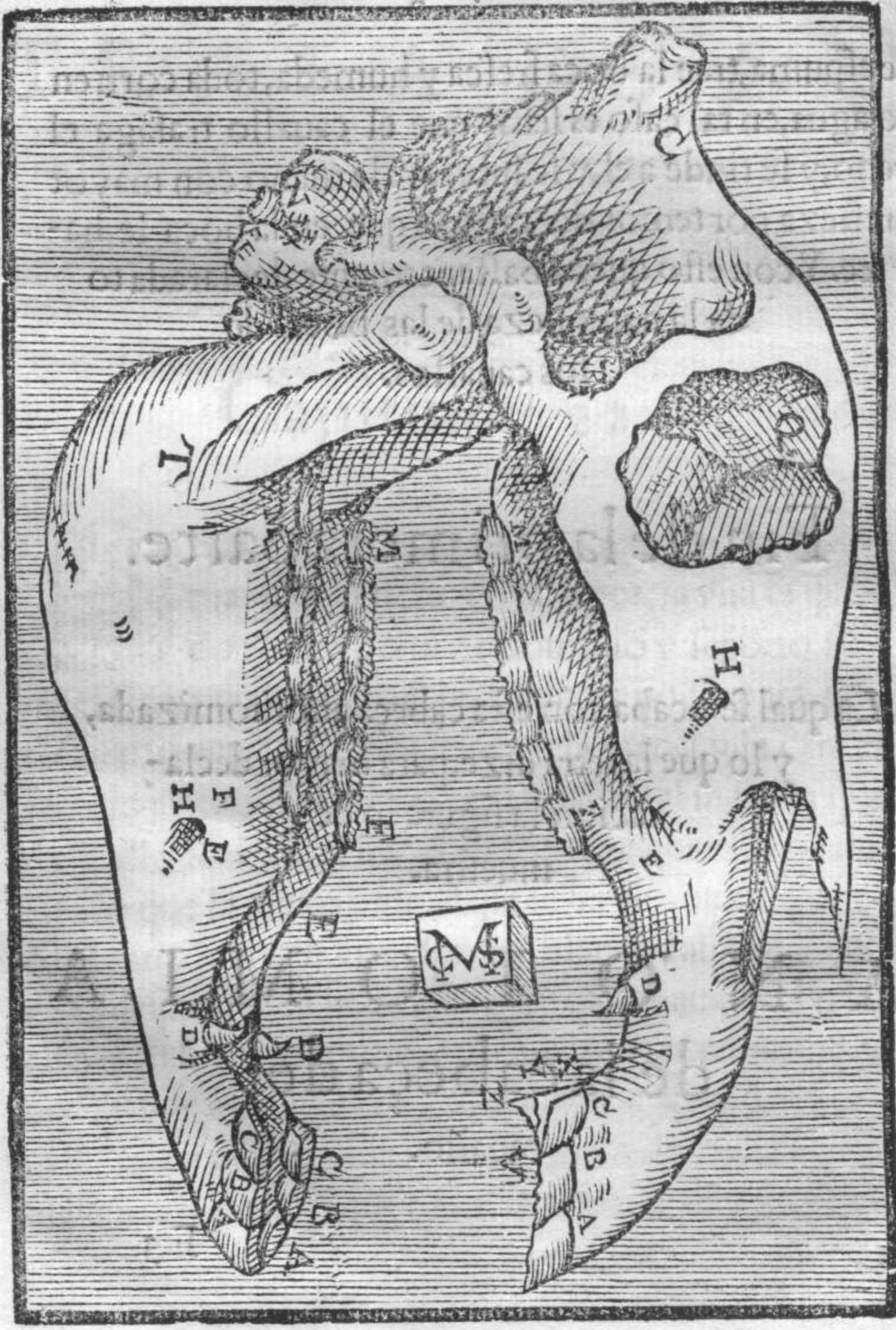
de espuma, trae la boca fresca y humeda, toda corriendo agua, en tal caso es señal que el cauallo traga el freno, y se rinde a el, y se subjeta ala mano con mayor presteza por temor del castigo que en la boca le haze. Y con esto queda bastantemente declarada toda la naturaleza de las bocas de los cauалlos.

Fin de la primera parte.

La qual se acaba con esta cabeça anothomizada, y lo que la letra dize, para mayor declaracion la figura lo demuestra.

A N O T O M I A

de la cabeça del
cauallo.



SEGUNDA PARTE

te que trata de la manera y or-

den del herrar Italiano, para la seguridad del cauallo,
 afsi para las manos como para los pies, y del proue-
 cho que se sigue para bien enfrenar, y declarase en este

libro por letras y figuras, por la orden de las letras

del. A. B. C. como parece por su
 demonstracion.

DECLARA EL

prouecho que se sigue del buen herrar
 para bien enfrenar.

Capitulo primero.

Visto y examinado en la primera parte lo que
 importa el biē enfrenar para traer al caua-
 llo a la subjecion q̄ es menester para apro-
 uecharle del, y en que se conocera la edad que tiene, y
 los dientes y muelas, y colmillos, q̄ tiene en la boca, y
 las diferencias de bocas que puede auer en ellos, vie-
 ne

segunda parte.

ne por su orden tratar el prouecho que se sigue del buen herrar del cauallo, para el bien enfrenarle. Y es de notar que la manera del herrar Italiano, que dicen vulgarméte, es la mejor y la que mas haze al caso que todas las demas como adelante por el discurso del libro se vera. Y esta entre todas es de gran prouecho para el bien enfrenar. Y la razon es clarísima, porque si importa tanto el bien herrar para el bien enfrenar. Y entre todos herrages este haze gran ventaja. Claramente se sigue que sera de mayor prouecho para el bien enfrenar, y para mayor declaracion dello del herrar: digo que conuiene dar al cauallo el herrage que conuiene segun la naturaleza de los caxcos. Supliendo con el buen artificio el defecto que tuuiere en ellos, y fino le ouiere, conseruar el bueno, porque guardando este orden tendra el herrar buen fundamento, y el tal cauallo herrado segun la naturaleza de los caxcos correra mas, y con mayor determinacion y contento, porque haze presa en la tierra con los pies, y las manos para embiar el cuerpo, y assi mesmo es necessario que se hierren los pies de manera que al parar meta las piernas facilmente, y se derribe con buena y gentil gracia, leuutando las manos sin ningun genero de dolor. Y no solo se
sigue

figue este prouecho de estar bien herrado el cauallo, pero le reserua de quartos, que es cosa muy fea y de gran peligro, y no solo esto sino que biẽ herrado no se alcança con los pies en las manos, caso no menos peligroso q̃ el passado, porq̃ suelen venir por alcançar se grandes desgracias. Finalmente en suma digo que herrando el cauallo por la orden que nos enseña el autor en este libro corre mas, y alça mas las manos, no le vienen quartos, no se alcança la mano con el pie, para mejor y sin tanto trabajo de la boca, y con mas facilidad y breuedad de tiempo.

DECLARA EL
orden que se ha de tener para
labrar las manos del cauallo, para la seguridad
que conuiene.

Capitulo. 2.

Para labrar biẽ la mano del cauallo se ha de guardar esta ordẽ, q̃ se ha de quitar la herradura que traxere, guardando la salud y prouecho

Segunda parte.

uecho del caxco, sin romperle ni desportillarle, y quitada la herradura se ha de poner la mano del cauallo en el suelo, y en parte llana, para conocer mejor la sobra o falta que el cauallo tuuiere en el caxco, y conocida se deue cortar, de fuerte q̄ haga buen natural, y quede con buena proporcion, y es de notar segun enseña la figura siguiente de la mano, que ay quatro maneras de cortezas que son tapa, y fauco, palma, y ranillas, la tapa haze desde la media para adelante lo mas grueso, y del medio para atras lo mas delgado, y assi por el configuiente van las demas ordenes donde son tauco, palma, y ranillas. Assi mesmo conuiene a hocar la mano ahondando bien adentro, y esto no ha de ser en demasia, y aunque al presente parezca que ay dolor, con el tiempo se vera notablemente el prouecho. Este hueco de la mano llama los antiguos golondrina, yo no hallo razon porque pusieron tal nombre, del ahocar las manos viene a los cauалlos gran descanso a todos, los brazos y pechos, y assi expelē por alli muchos humores, que les entomecen y impide el mouimiento, y haze gran prouecho, para que no salten quartos, y es de notar que coñuelo es vna hendidura que haze la mano del cauallo por las ranillas, adelante para atras hasta el pelo. Y esto se ha de entender por la parte de

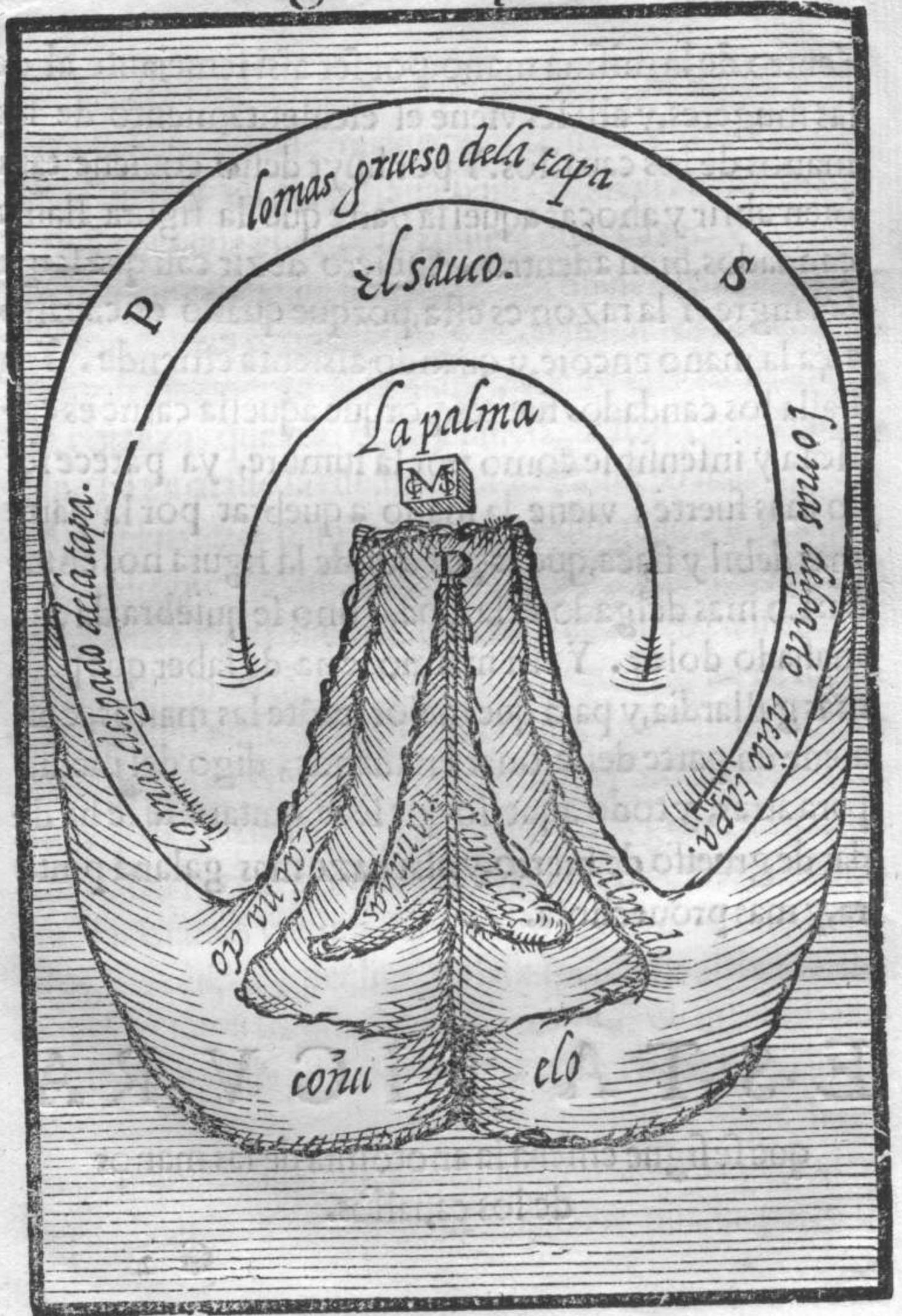
den-

dentro de la misma mano, por ser así semejante al de las mugeres, y allí les viene el escalentamiento de las manos de los cauallos. Y por huyr desto cõuiene tambien abrir y ahocar aquella parte que la figura llama candados, bien adentro. Quiero dezir cali que salga la sangre. Y la razon es esta, porque quãdo el cauallo alça la mano encoje, y quando alsienta estiende. Y si halla los candados fuertes, porque aquella carne es callosa y insensible como por la lumbrer, ya parece ser lo mas fuerte, viene la mano a quebrar por la parte mas debil y flaca, que es por donde la figura nos enseña: Lo mas delgado de la tapa, o fino se quiebra da demasiado dolor. Y así mesmo se ha de saber que para mas gallardia, y para que mejor leuãte las manos, conuiene en parte destalonar las manos, digo del medio para atras, y todo aquello que se le quitare se le ha de dar de grueso de hierro, y así haze mas galana pintura, y mas prouechosa.

ESTA FIGURA

que se sigue enseña la anotomia de las manos
de los cauallos.

55
Segunda parte.



TRATADO DE LA Herradura para las manos de los cauallos con su demon- stracion.

Capitulo. 3.

LA inuencion de las herraduras fueron para guarda y conseruacion de los pies y manos de los cauallos . Supliendo con ellas algunos defetos de naturaleza en los caxcos, y fino para conseruar el buen natural dellos, y para mayor declaracion de como ha de ser la herradura, lo pongo por la figura, por la orden y letras del A. B. C. primeiramente ha de tener el talle y forma y gruessos como los enseña la figura que se sigue, como si dixessemos que puesta la herradura sobre dos rayas que haga vna cruz desde la media para adelante, desde. B. y. D. hasta la. C. vaya en redondo como por compas: y desde las mesmas letras de la raya q̄ cruza. A. y B. y D. para atras hasta la punta de los callos F. y E. vaya ygual por quadrado, como lo muestra la figura. Afsi me-

Segunda parte.

mo ha de obedecer el perfil de dentro al defuera, en manera que la puerta quede y gual a manera de portada, esto es para que el canto pueda entrar y salir, conuiene tambien siempre sean los callos de en medio para atras algo mas largos, que desde el medio para adelante, como lo ensea la figura. Y es de notar que del medio para atras a de ser mas ancha la herradura que la mano, y del medio para adelante justa por compas, y pues la figura antes de la anotomia de la mano ensea auer fortaleza en la tapa y cauco, y palmas desde el medio adelante bastara darle a la herradura alli poco grueso de hierro, y por configuiente del medio atras do esta la debilidad y flaqueza, alli se le ha de dar grueso y fuerza de hierro, para que tenga sobre que fundar la mano, y así mientras mas delgada fuere la lumbre, y mas gruesos los callos, mejor y mas galana, y para mas prouecho de la mano sera la herradura, y así mesmo han de yr las cabeças de los clavos en diminucion, desde la mayor hasta la menor para adelante. Quiero dezir aplicarle siempre hierro a la parte mas flaca y debil, y todo esto se entendera facilmente por la letra y figura de la herradura, que tras el capitulo que viene se sigue.

Segunda parte. 24

TRATA DE LAS CLAVERAS
y clauos que para las herraduras de las manos de
los cauallos son menester.

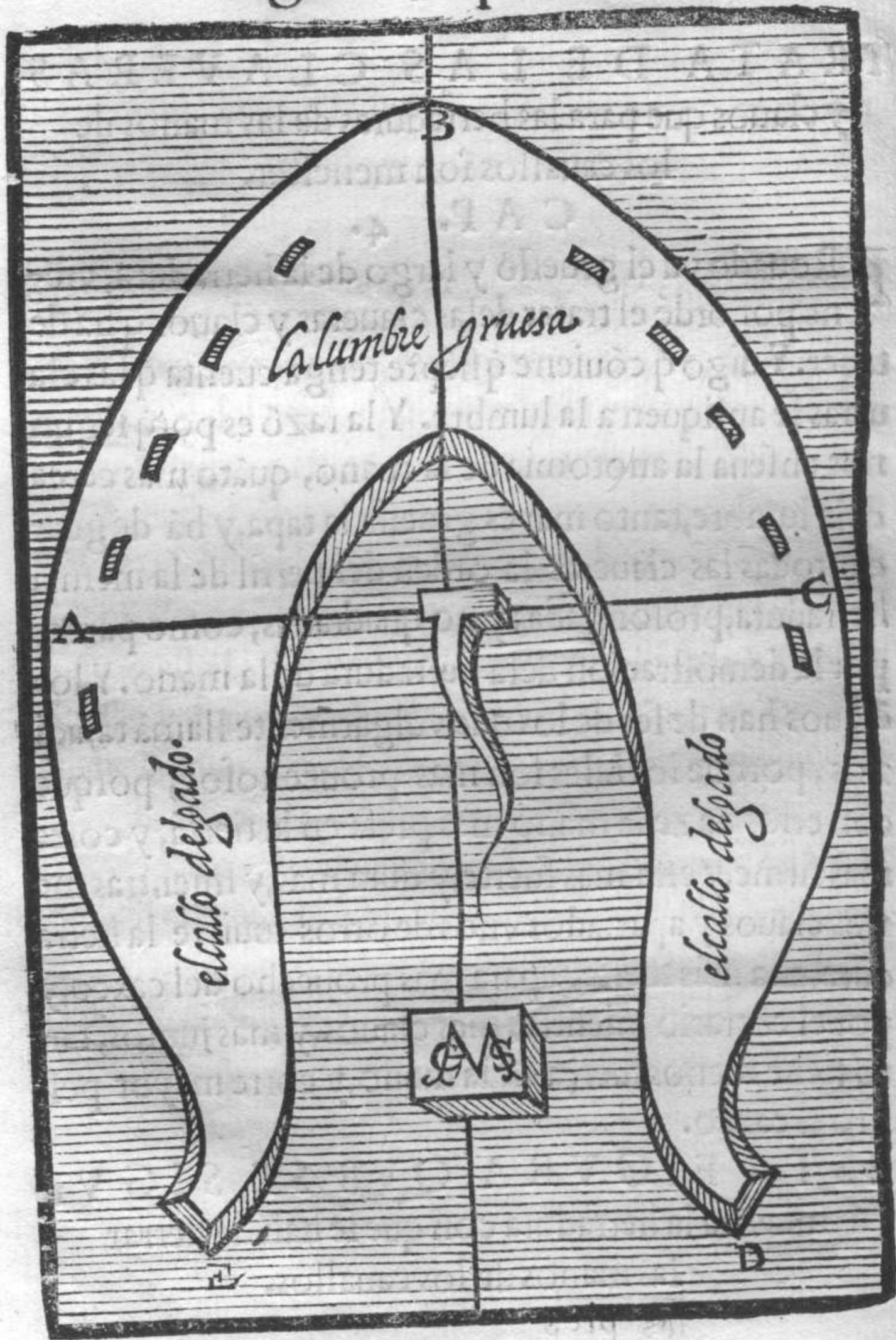
C A P. 4.

PRouado ya el grueso y largo de la herradura, viene por ordé el tratar delas claueras y clauos q ha de tener. Y digo q cõuiene q siẽpre tenga cuenta q las claueras se apliquen a la lumbre. Y la razõ es porq segun nos enseña la anotomia de la mano, quãto mas cerca dela lumbre, tanto mas es gruesa la tapa, y hã de guardar todas las claueras la orden del perfil de la meina herradura, prolongadas y no quadradas, como parece por la demõstracion dela herradura de la mano. Y los clauos han de ser de los que vulgarmente llamã tajadizos, porque los tales son mas prouechofos, porque con ellos haze la mano mas presa en la tierra, y corre mas firme, y esta mas fuerte, y dura mas, y mientras menos clauos y apartados vnos de otros tuuiere la herradura, esta mas fuerte, y para mas prouecho del caxco, y por el cõtrario mientras mas clauos, y mas juntos, tanto tiene menos fuerça en la mano, y corre mayor peligro el caxco.

ESTA FIGVRA QUE SE SIGVE
muestra la herradura con que se han de herrar
las manos de los cauallos.

los pies

Segunda parte.



PREVEVA EL ORDEN que se ha de tener para la

brar los pies de los cauallos por su figura y demonstracion.

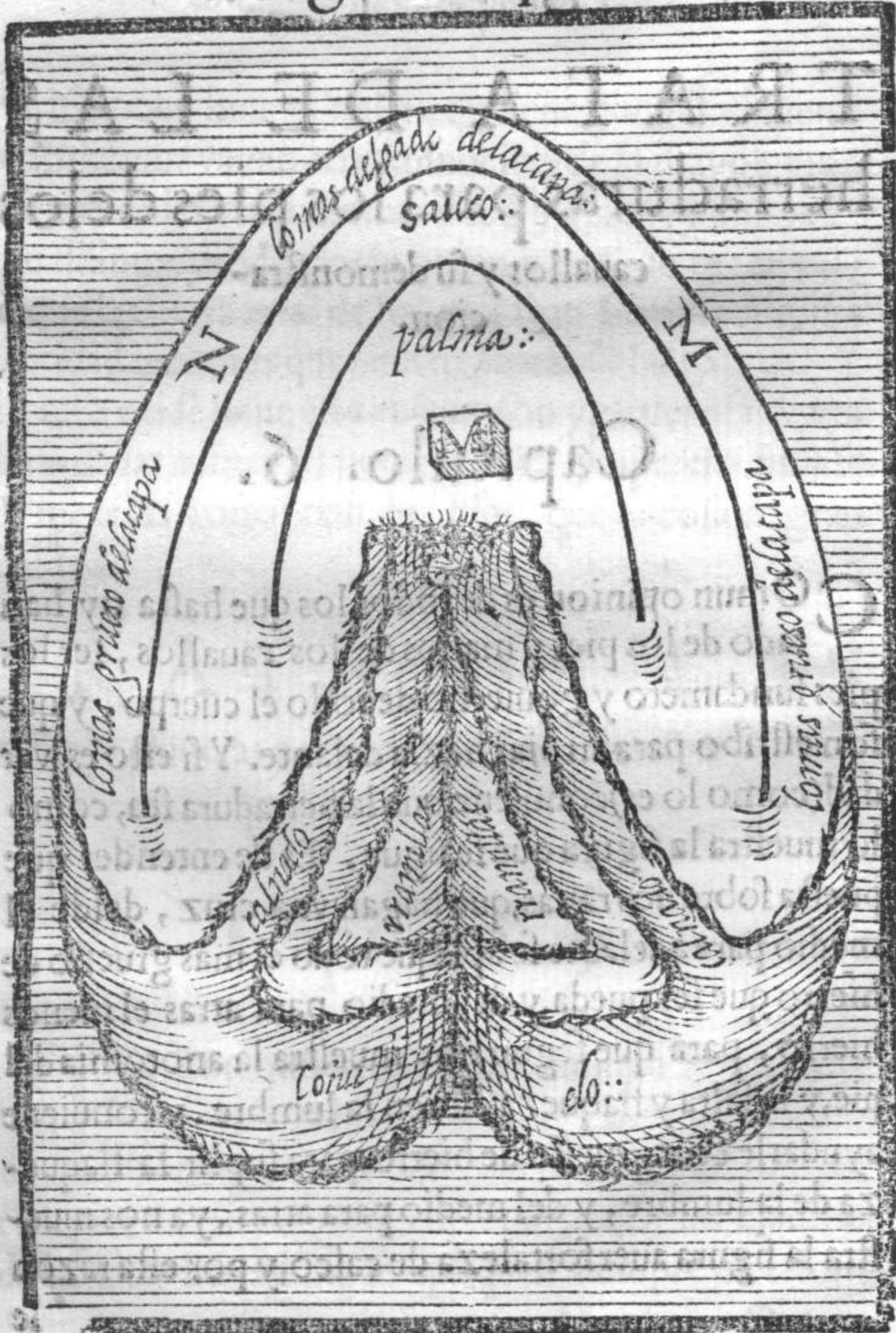
Capitulo. 5.

Cosa importantissima es auiendo ya tratado del labrar de las manos de los cauallos, y dela herradura y clauos que han menester, considerar si se ha de guardar el mesmo orden en el labrar los pies de los cauallos. Y es de mi parecer que se le quite la herradura del pie que traya, segun la orden de las manos, guardando no romper, ni desportillar el caxco, y quitada se le ha de ahocar el hueco, o golondrina del pie, y abrir los candados por la orden de las manos. Y assi mesmo desde el medio para atras todo lo baxo que pueda ser. Porque importa mucho para el bien parar, y con mayor facilidad, y del medio para adelante lo mas largo que ser pudiere. Y esto se ha de entender que no sea cosa notable, ni fealdad a la

vista. Y es de notar que los pies de los cauallos hazen gran differencia a las manos, como parece por la figura y anotomia dellos, aunque tiené las mesmas circunstancias que las manos, en lo que toca a la tapa, y fau- co, y palmas, y ramillas de las manos. Pero la diferen- cia esta en esto, en que el grueso que la mano haze en la tapa a la lumbre del medio adelante, el pie hazelo mas grueso desde el medio atras, y desde el medio adeláte lo mas delgado y flaco al contrario de la ma- no, que desde el medio atras es lo mas delgado. Y assi el pie hiende delante en la frente, que llaman comun- mente raça, y en la mano se haze en los lados que lla- man quarto, y para mayor declaracion de lo que tēgo dicho, pongo aqui esta figura de pie anotomizada.

ESTA FIGURA

nos enseñe la anotomia de los pies de los cauallos.



Segunda parte.

TRATA DE LAS
herraduras para los pies de los
cauallos y su demonstra-
cion.

Capitulo. 6.

COmún opinion es de todos los que hasta oy han
tado de los pies y manos de los cauallos, ser los
pies fundamêto y gouierno de todo el cuerpo, y que
son estribo para arrojar hazia delante. Y si esto es ver-
dad (como lo es) conuiene que la herradura sea, como
lo muestra la figura que se figue. Es de entender que
puesta sobre dos rayas, que hagan vna cruz, desde el
medio para adelante se aplique todo el mas grueso de
hierro que ser pueda, y del medio para atras el menos
hierro, para que segun nos muestra la anotomia del
pie, y la falta y flaqueza esta en la lumbre, y conuiene
ayudarle con grueso de hierro, para suplir la flaque-
za de la lumbre, y del medio para atras, ya nos mue-
stra la figura auer fortaleza de casco, y por esta razon
le

le basta poco hierro. Y assi conuiene que las claueras de los clauos vayan en diminucion de la mayor a menor, aplicadas a la parte mas debil y flaca, y ansi vengan disminuyendo por su orden, y ha se de tener auiso que las herraduras de los pies lean siempre alguna cantidad menores que las herraduras de las manos. Y si a caso no se tiene esta cuéta, y son yguales alas herraduras de las manos, es notable falta y aparejo para se alcançar las manos con los pies, que es cosa de gran fealdad.

TRATA DE LAS

claueras y clauos que son menester
para los pies de los ca-
uallos.

Capitulo. 7.

Teniendo hecha la herradura a la proporcion y medida que en el capitulo pasado tengo declarado, con todas las circunstan-
cias que está allí puestas, es necesario que las claueras de las tales herraduras se apliquen siempre al talon.

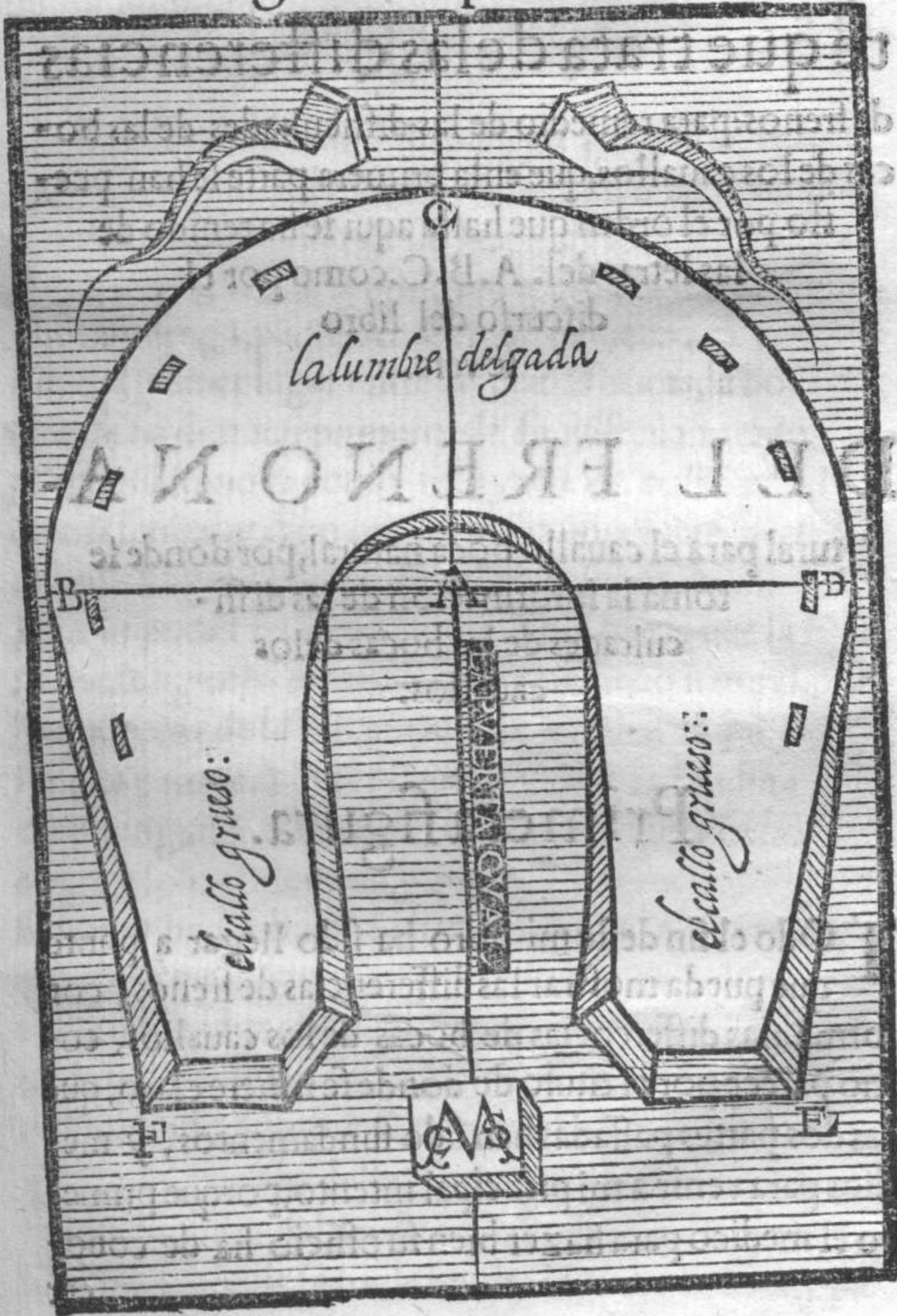
Segunda parte.

Quiero dezir del medio atras, porque segun lo muestra la anotomia del pie, el talon es lo mas fuerte del, y la tapa alli haze, lo mas ancho y fuerte al contrario de las claueras de las herraduras de las manos, que han de tener mas claueras en la lumbre por ser alli lo mas fuerte de la tapa, y conuiene que las cabeças de los clavos de las herraduras de los pies sean de menos cabeza que fer puedan. Y que facilmente deslize el pie del cavallo para adelante, el qual no haziendo presa en la tierra con el clauo mete al parar mas facilmente los pies. Quiero dezir, que aunque sean tajadizos sean pequeños de cabeza. Y en lo q̄ toca en las astas de los clavos, todas las astas de los pies, y las de las manos seã todas vnas. Quiero dezir anchas y tableadas, seguidas a la punta, y con esta figura q̄ se figue queda largamente tratado, y bien declarado el ordẽ que se ha de tener en el labrar y herrar los pies y las manos de los uallos, que era principal intento deste libro.

ESTA FIGVRA MVESTRA LA

herradura de los pies de los cauallos, las manos

con la qual se da fin al segundo libro.



TERCERA PARTE

te que trata de las diferencias

de frenos: para remedio de las dificultades de las bocas de los cauallos, que en la primera parte se han puesto por el orden que hasta aqui se ha tenido de las letras del. A. B. C. como por el discurso del libro se vera.

DEL FRENO NATURAL

para el cauallo boca natural, por donde se toma la informacion de las dificultades de las bocas de los cauallos.

Primera figura.

Todo el fin deste mi libro ha sido llegar a punto que pueda mostrar las diferencias de frenos, conforme alas diferencias de bocas de los cauallos, como parece por el titulo de donde se infiere claro, que las dos partes passadas han sido fundamentos, y medios para venir a mi principal intento, porque primero el medico para hazer bien su officio ha de conocer

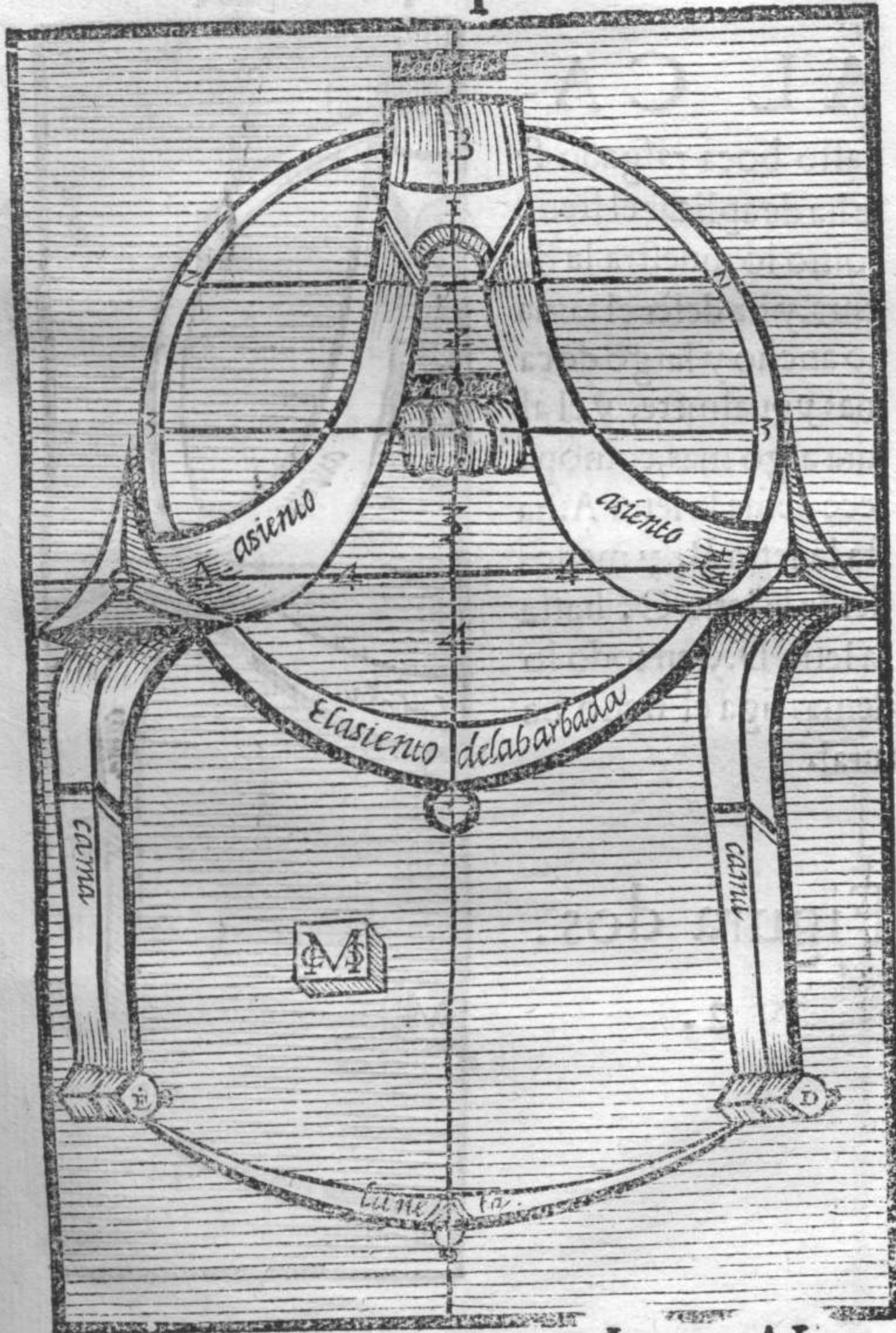
cer la enfermedad del doliente, que aplique las medicinas, y así en este mi tratado era menester mostrar primero las dificultades de las bocas de los cauallos, para que conocidas se le apliquen a cada boca el freno que conuenga, para traer al cauallo sujeto. Y porque tiene el primer lugar entre las demas bocas, la boca natural, se ha de tratar primero de su enfrenamiento, y porque su freno es como vn ayuda de costa para los demas frenos, y digo que luego como fuere herrado el cauallo, por el orden dicho en la segunda parte, se le ha de poner vn freno natural de la iuerte que la figura que se sigue lo muestra, y llámase freno natural, por lo que toma de la boca natural, a quien el tal freno sujeta y rinde. Y es el mas facil y de mas blandura que otro ninguno. Y dizese blando qualquier freno que cargare sobre la lengua, y que tuuiere gruesos los asientos y barbada, adonde haze su natural asiento. Porque quanto mas gruesos tanto da menor dolor, y quanto mas delgados tanto da mayor dolor. Demas dello ha de tener el freno sus tamaños yguales. Quiero dezir fundando siempre el tal freno sobre la barbada, y que sea del tamaño della, por la qual barbada ha de entrar. La barbada del cauallo facilmente, y despues sobre la tal barbada, se ha de fundar la embocadura, y pa

Tercera parte.

ra todos los demas frenos, y la embocadura ha de tener tanta cantidad medido por su compas por la parte de atras de cobdo, a cobdo, donde muestra estas letras. A. y. C. hasta la mitad de la cabeza dōde muestra esta letra. B. y luego delde la A. y. C. al cabo de las cammas en el ojo de los tornillos D. y. E. todas cantidades yguales, de manera que diuidida la barbada en quatro tamaños. La quarta parte venga a colgar para abaxo. Ha se de entender assentando .4. y .4. sobre. A. y. C. y si mas alto cayere el .4. de la. C. y A. el freno sera ninguno, y por el cōsiguiente si cayere mas baxo el .4. y .4. de la A. y. C. el freno se vencera, y sera ninguno, y sera aparejo para toda desgracia, y nota q̄ de aqui adelante en las demas figuras de frenos, se presupone no auer mas de vna dificultad en la boca, y para sola esta dificultad da el remedio, y me remito a las figuras.

ESTA FIGVRA DE FRENO

que se figue, es del freno

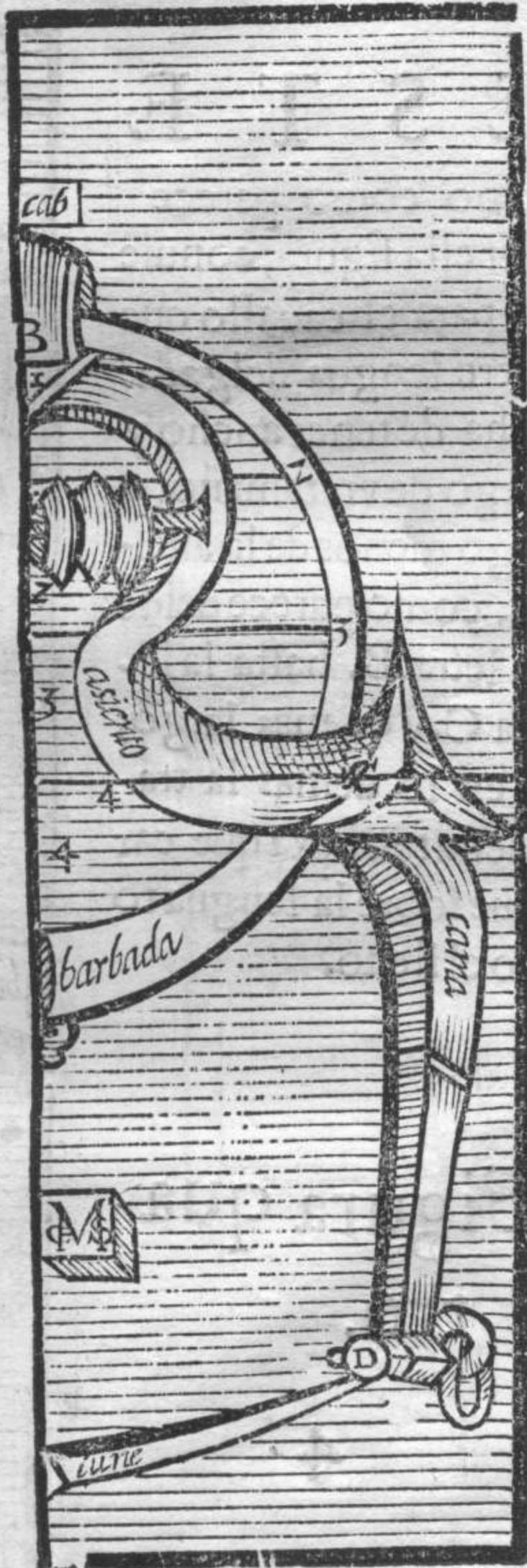


P A R A

el cauallo que tuuiere la lengua gorda, se le ha de poner el freno, por el orden que enseña esta figura, y este freno ha de tener sus tamaños ancho y largo de camas ygualméte, y en lo demas se le dexé libertad, para que la légua entre y salga sin dificultad.

Figura tres.

3.



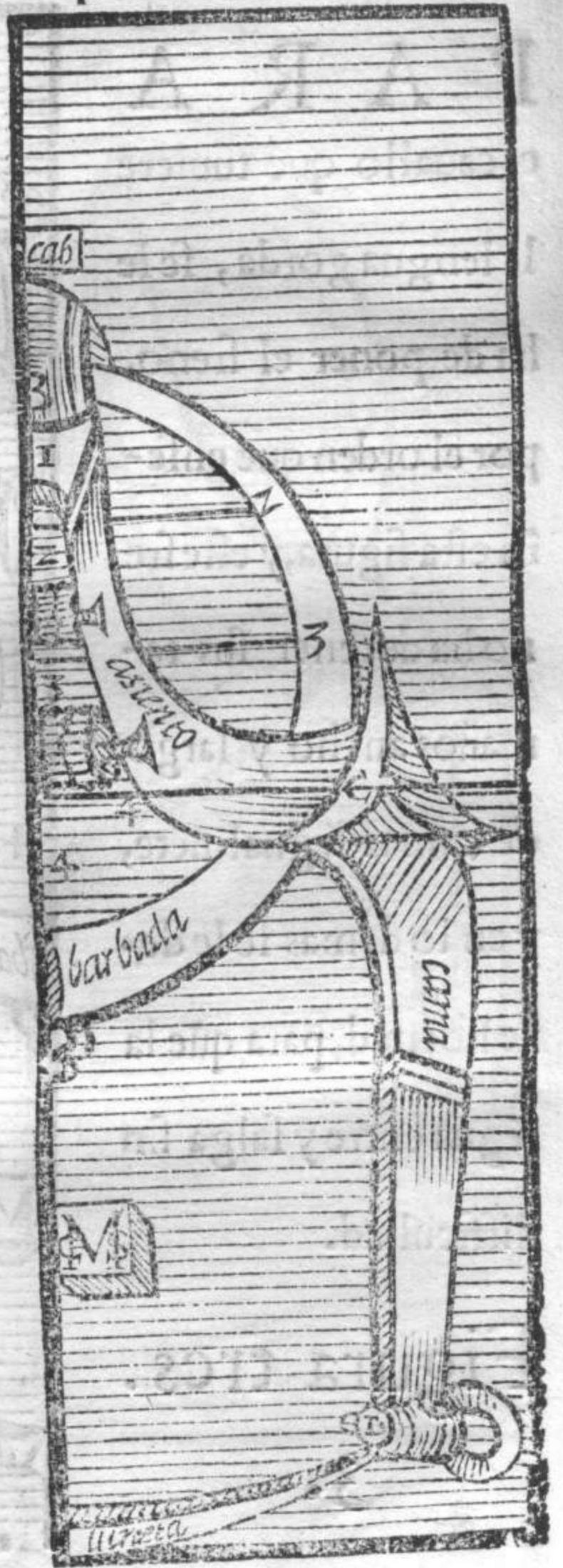
Tercera parte.

E S T E

freno como parece por esta figura, conuie ne para el cauallo que fuere lengua delgada. Y ha de tener ancho y largo de vn tamaño, y algo menos de la altura, como parece desde la letra. B. hasta la letra C. y de mas largo, y en lo demas la trauiessa tan baxa que cargue sobre la lengua todo el freno.

Figura quatro.

4.

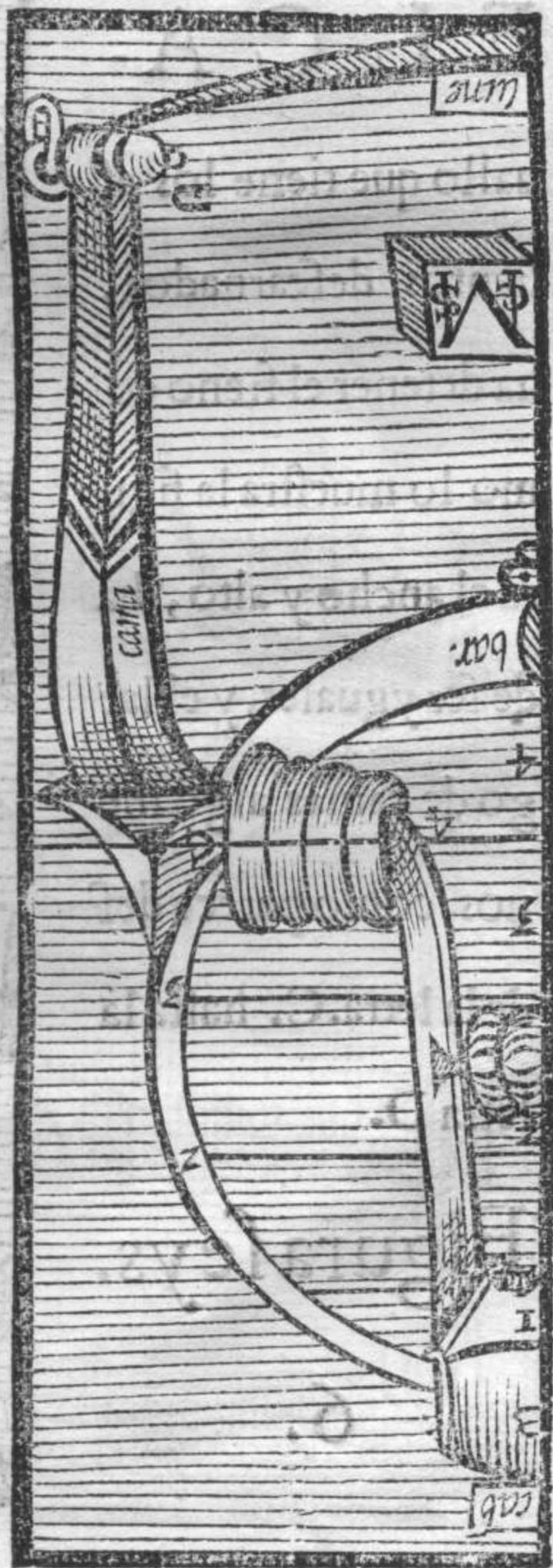


ALCA-

uallo q̄ tuuiere los as-
sientos carnudos, se le
ha de poner el freno q̄
muestra esta figura, ha
de tener ancho y alto
ygualmēte, y el largo
de las camas algo mas,
y en lo demas ha de te-
ner el castigo en los as-
sientos quatro escojas.

Figura cin-
co.

5.



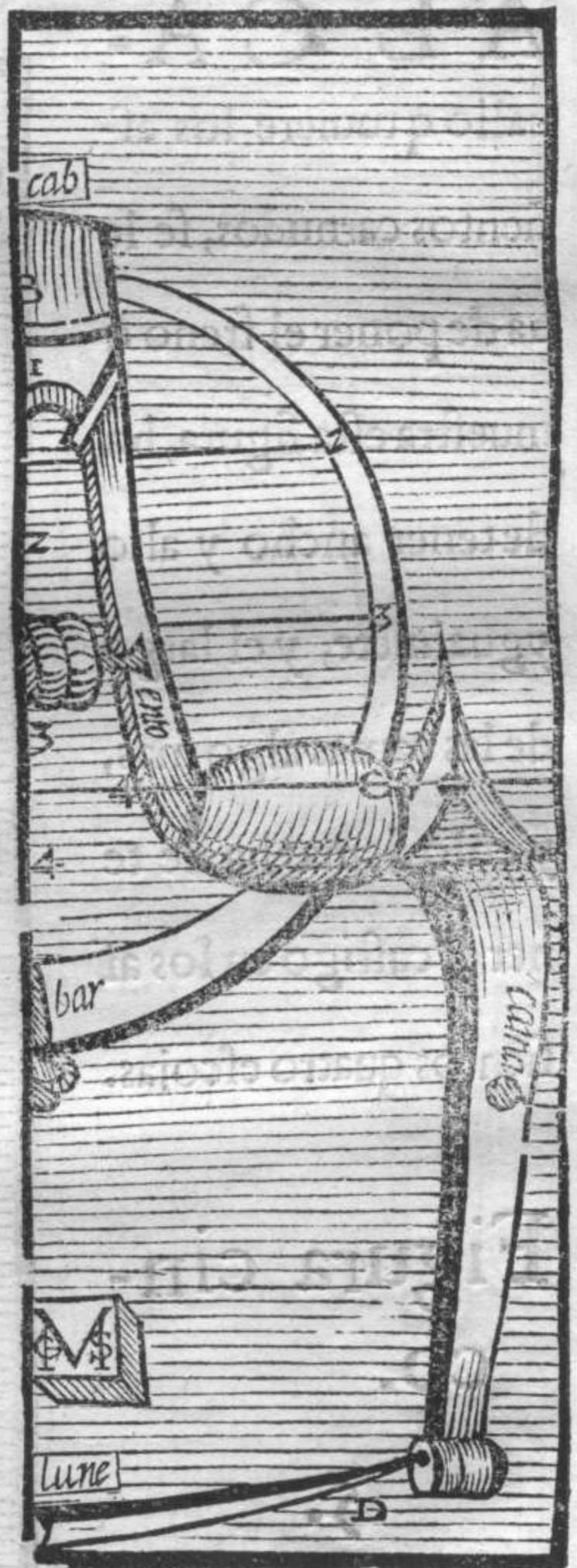
Tercera parte.

EL CA-

uallo que tiene los asientos descarnados, ha de tener el fieno como lo muestra la figura el ancho y alto, há de ser yguales, y el largo de camas algo menos, como parece desde la letra. C. hasta la letra D.

Figura seys.

6.

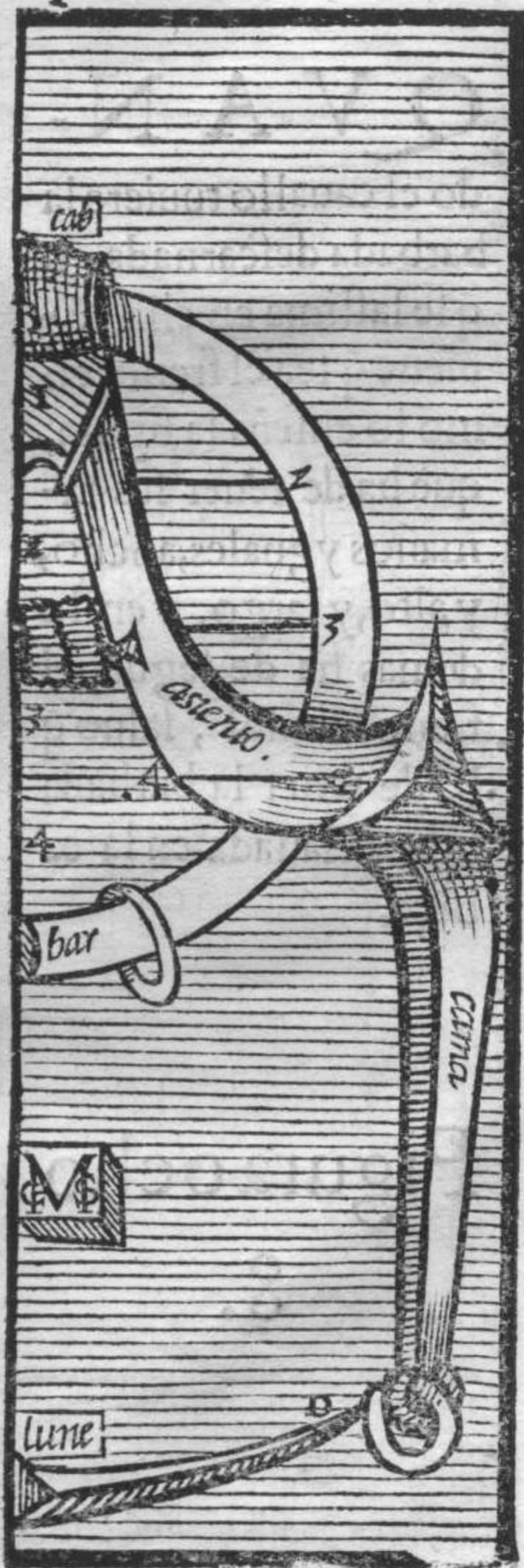


SIELCA

uallo tuuiere la barbada carnuda, se le ha de aplicar el freno, conforme a esta figura, y ha de tener ancho, y alto y largo yguualmente, en lo demas siga el freno natural. Sino q̄ ha de ser la barbada delgada yguualmente que dizen morisca.

Figura siete.

7.



K

Q V A N-

do el cauallo tuuiere la barbada descarnada, o q se lastima en ella, cõuiene q sea el freno, como lo enseña la figura, que ha de tener sus tamaños yguales, ancho, y alto, y largo, y en lo demas ha de seguir el freno natural, íaluo q ha de tener la barbada hueca clauada en la cabeza.

Figura ocho
8.



EST A

figura de freno q̄ se si-
gue, conuiene q̄ se apli-
que para el cauallo, bo-
ca conejuno que tiene
la lengua gorda, y el
tal freno ha de tener
menos alto, y mas lar-
go de camas, en lo de-
mas tenga la lengua li-
bertad para entrar y sa-
lir.

Figura nue-
ue.

9.

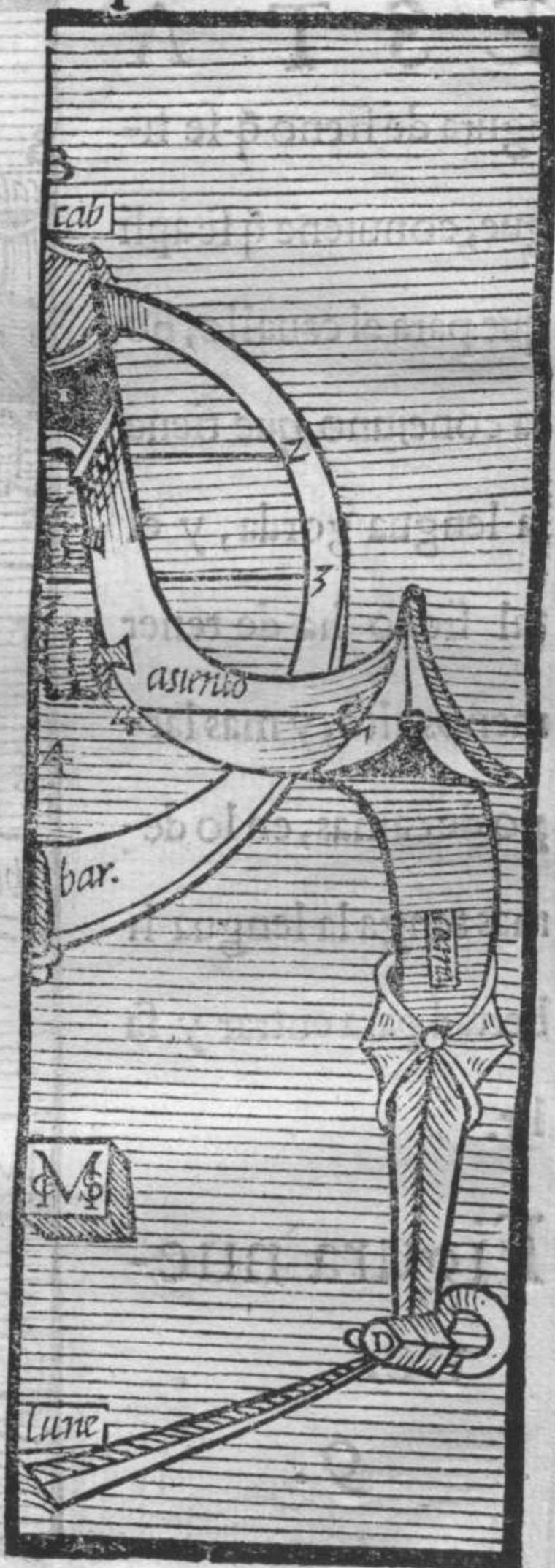


Tercera parte.

E L C A-
uallo boca conejuno
que tuviere la lengua
delgada, se le ha de apli-
car el freno como lo
enseña esta figura, que
ha de tener ancho y
largo ygualméte, y vn
poco menos en el altu-
ra, y en lo demas la tra-
uiesa baxa, que sobre
la lengua cargue todo
el freno.

Figura diez.

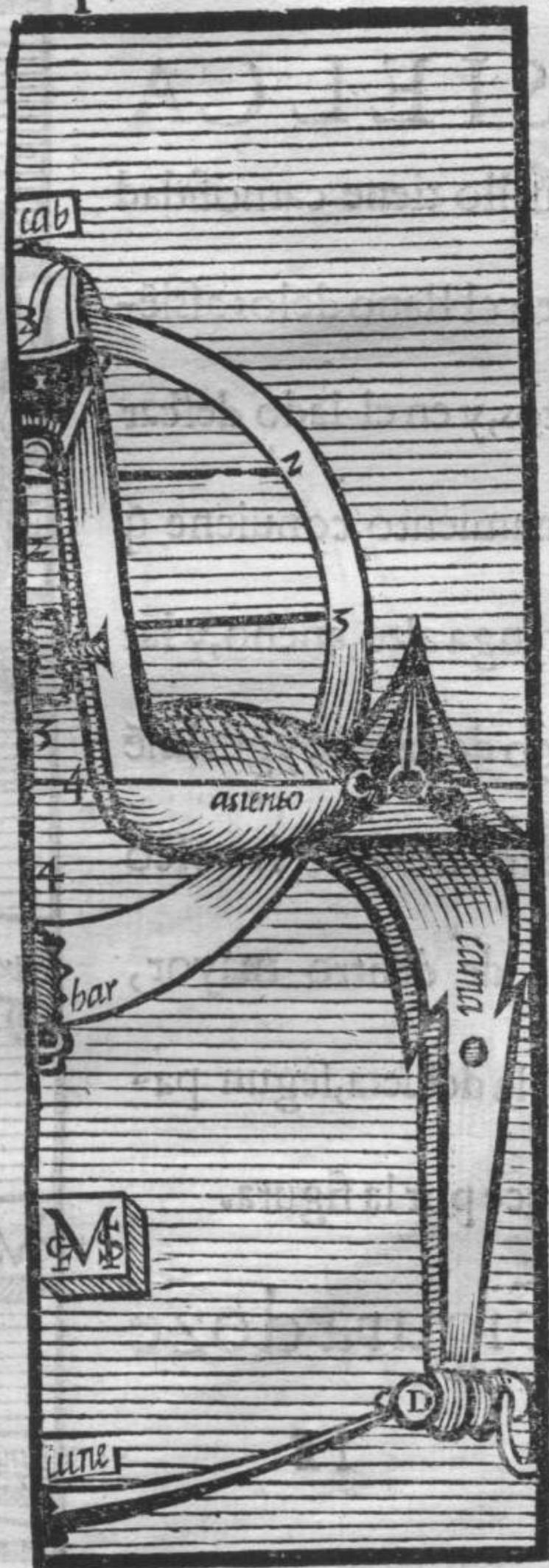
10.



EL CA-
uallo q̄ tiene loslabios
gruessos y alsietos del
gados,ha menester el
freno, q̄ muestra la fi-
gura,y ha de tener an-
cho,y alto, y largo de
camas juntaméte ygua-
les,los alsietos juntos,
el vno con el otro, la
barbada lo mas justo q̄
ser pueda.

Figura onze

11.



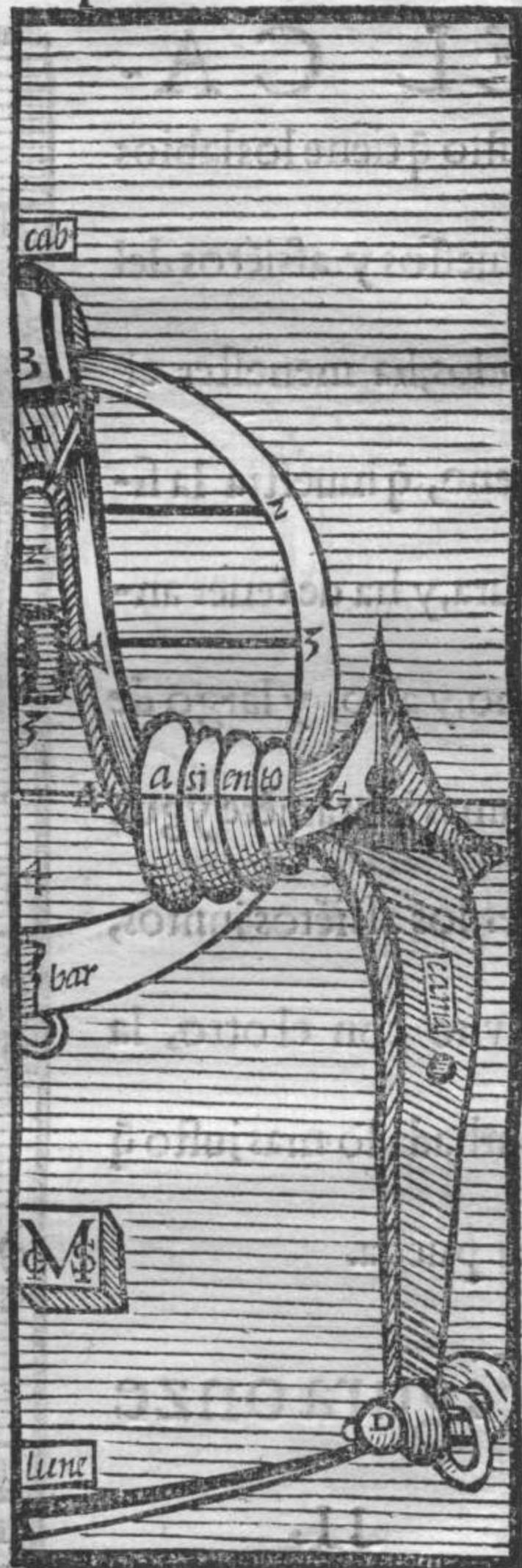
Tercera parte.

SIELCA

uallo tiene carnosidad
en el llano de los aysié-
tos, y en el lado de scar-
namiento, conuiene q̄
tenga alto, ancho, y lar-
go de camas, y gualmē
te en el aysiéto la cosco-
ja de dentro mayor,
q̄ la de fuera, segun pa-
rece por la figura.

Figura doze

12

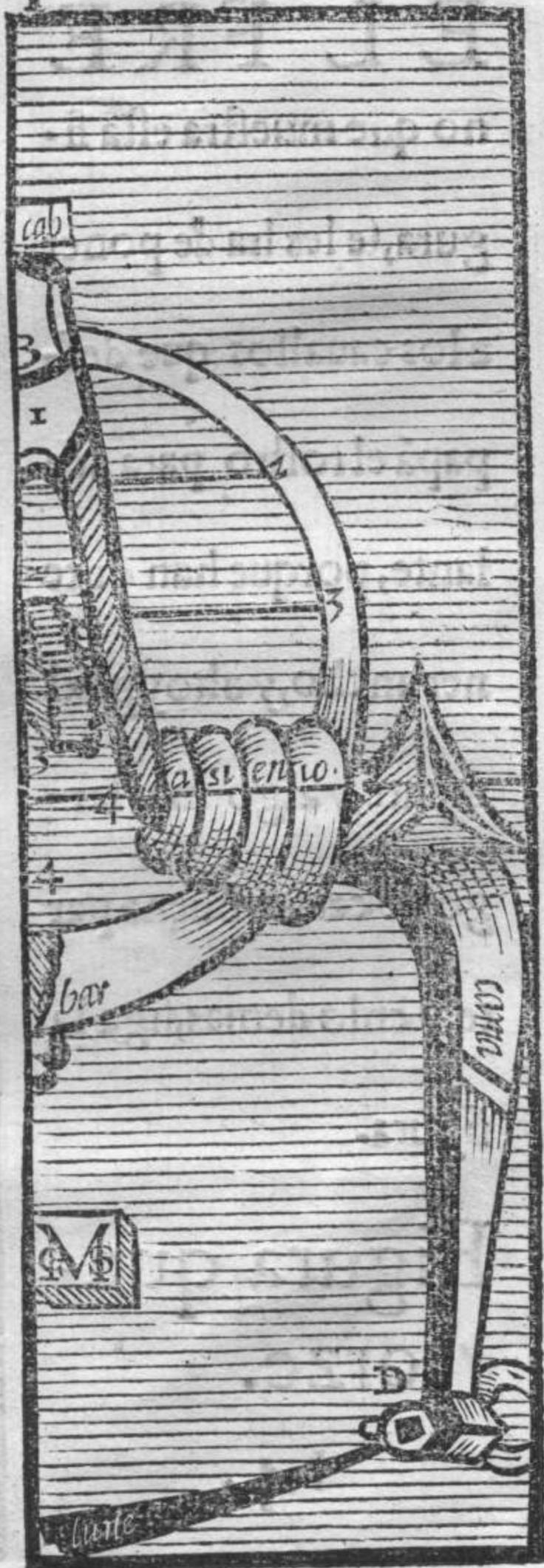


Y S I A L

contrario el cauallo tuviere la carnosidad en los lados, y en el llano descarnamiento, ha de aplicarsele el freno que muestra la presente figura ancho, y alto y-gualmente, y vn poco largo de camas, y las coxas del asiento han de yr de menor a mayor en desuenamiento para fuera.

Figura treze

13.



Tercera parte.

EL FRE

no que muestra esta figura, se les ha de poner a los cauallos que des-
papá el rostro para adelante, porque han de tener ancho, y alto y igualmente, y algo mas largo de camas buena parte, y en lo demas, siga la figura.

Figura quatorze.

14.

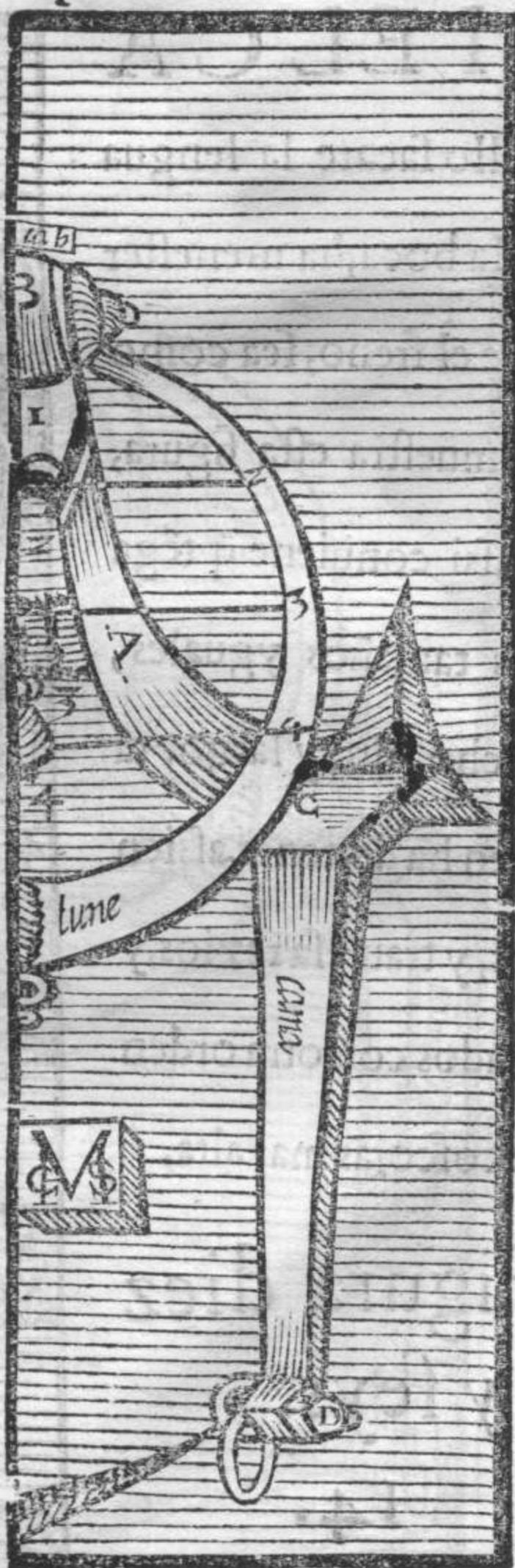


P A R A

el cauallo que se muerde, o pellizca en los labios, o para los que hazen tixera, y tiené otras fealdades de boca, ha de tener el freno, por el orden que muestra esta figura, la barbada clauada y justa de cobdo, a cobdo, y ha de tener ancho, y alto, y largo yguales, y en lo de mas siga el freno natural.

Figura quin
ze.

15.



L

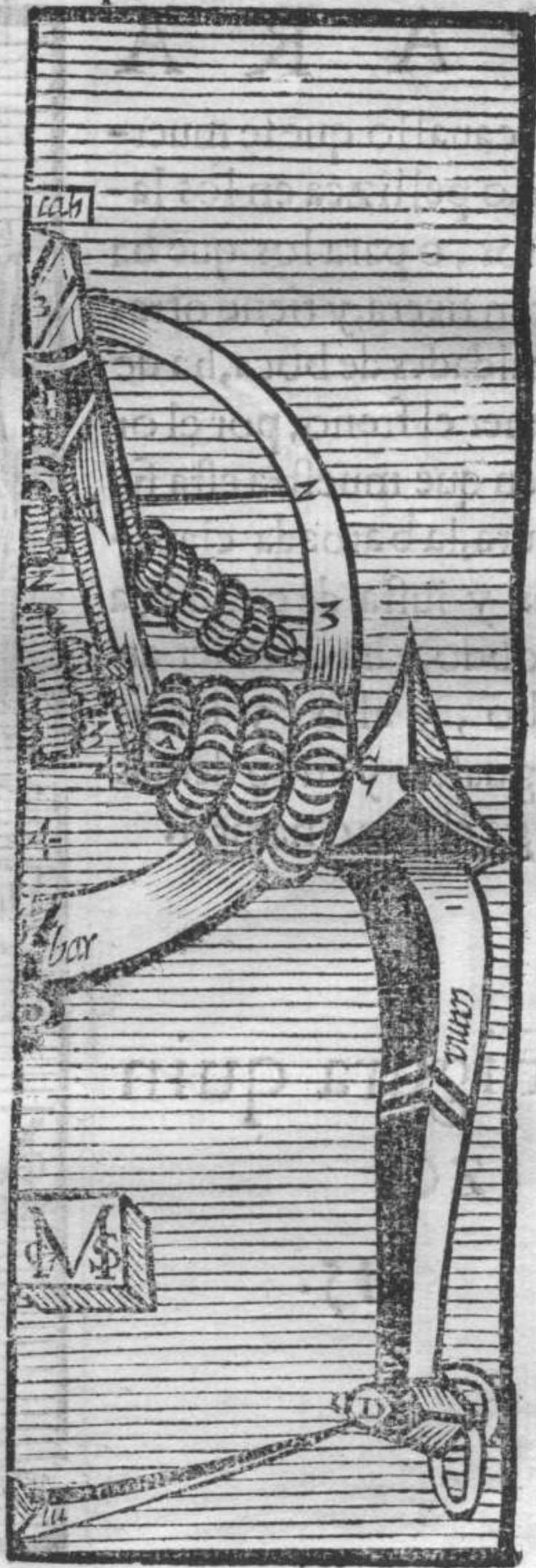
Tercera parte.

SI EL CA

uallo facare la lengua
dela boca, ha menester
que el freno, sea como
lo muestra esta figura,
y afsi conuiene q̄ téga
sus tamaños yguales,
ancho, alto y largo, tá
bien ha de tener afsien
tos, y trauiesa rezios, y
sajados con otra orden
de coscojas mas alta.

Figura diez
y feys.

14.

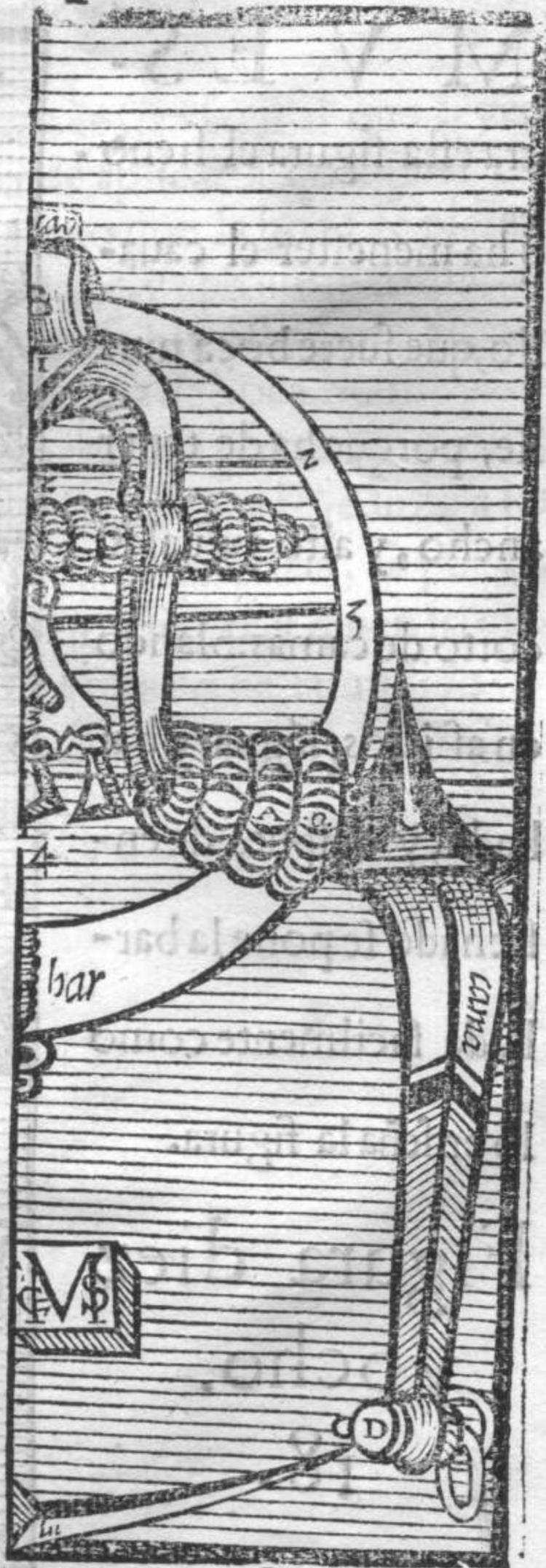


E S T A

figura de freno q̄ se si-
gue se le ha de aplicar
al cauallo, que fuere bo-
ca seco, y sin fabor, y
sin espuma en ella, que
ha de tener ancho, y al-
to, y largo, y iguales, y
la barbada ha de seguir
el freno natural, algo
ancho como parece
por la figura.

Figura diez
y siete.

17.



88 Tercera parte.

M V E S-

tra esta figura el freno
q̄ ha menester el caua-
llo, que fuere boca mue-
lle, porque ha de tener
ancho, y alto yguales,
corto de camas: blando
en asiētos, légua, y bar-
bada, y despues de en-
frenado se pone la bar-
bada facilmente como
lo enseña la figura.

Figura diez
y ocho.

18.



LA TABLA
Al Lector.



BIEN creo le sera facil al que leyere este libro, de aplicar a qualquier cavallo, el freno que la boca le pidiere para sujetalle, y aprouecharse del. Y aunque es posible offrecerse alguna otra differencia de boca, no me parecio que era necessario ponerla, asì por euitar prolixidad, como porque aunque se offrezca se reduce a las dichas, porque por ellas considerandolas, se pueden enfrenar quantas se pudieren offrecer, y quien lo quisiere mirar bien, hallara que yo he cumplido lo que mi prologo promete.

L 3 TA

T A B L A D E L A

primera parte.

Capitulo primero, en que prueua la estimacion del freno, y la hermosura y gentileza del cauallo bien enfrenado. fol. 2.

Capitulo segundo, que prueua que no ay cauallo desbocado, sino mal enfrenado. folio. 3.

Capitulo tercero, que muestra las propiedades de las bocas de los cauallos comunmente. fol. 5.

Capitulo quarto, del comienzo del mudar de los cauallos a los dos años y medio. fol. 7.

Capitulo quinto, muestra los segundos dientes que muda a los tres años y medio. folio. 8.

Capitulo seys, de los postreros dientes que llaman extremos que muda a los quatro años y medio. folio. 8.

Capitulo siete, que muestra en que se ha de conocer, que tiene el cauallo seys años. fol. 9.

Capitulo ocho, de quando el cauallo tiene siete años que llama el vulgo cerrar. fol. 9.

Capitulo nueve, que trata de los colmillos, que por otro nombre llamán perrunos, y del daño que procede dellos en la boca. fol. 10.

Tabla.

Capitulo diez, que trata de las muelas y en particular de cada vna dellas. fol. 11.

Capitulo onze, donde ha de hazer el freno el asiento principal. fol. 11.

Capitulo doze, de la boca del cauallo natural, y su declaracion. fol. 12.

Capitulo treze, que trata de la diferencia, que ay entre boca conejuno, y boca rasgado. fol. 12.

Capitulo catorze, de la lengua gorda, y lengua delgada y sus diffiniciones. fol. 13.

Capitulo quinze, muestra que en el lugar donde haze el asiento el freno, ay carnosidad o descarnamiento. fol. 14.

Capitulo diez y seys, de los cauалlos que despapan el rostro hazia delante. fol. 15.

Capitulo diez y siete, de los cauалlos que se muerden en los labios. fol. 15.

Capitulo diez y ocho, prueua que sea la razon porque los cauалlos hazen tixera. fol. 16.

Capitulo diez y nueue, muestra las causas porque facan los cauалlos la lengua fuera de la boca. folio. 16.

Capitulo veynte, de los cauалlos boca secos y sin espuma. fol. 17.

Capitulo

Tabla.

Capitulo veynte y vno, de los caualllos temerosos de boca, que el vulgo llama boca muelle. fol. 17.

Capitulo veynte y dos, trata de la diferencia de espumas que hazen los caualllos con el freno en la boca, que por otro nombre llaman broma. fol. 18.

Segunda parte.

Capitulo primero, que declara el prouecho que se sigue del buen herrar para bien enfrenar. fol. 20.

Capitulo segundo, que declara el orden que se ha de tener para labrar las manos del caualllo, para la seguridad que conuiene. fol. 21.

Capitulo tercero, que trata de la herradura, para las manos de los caualllos, con su demonstracion. fol. 23.

Capitulo quarto, que trata de las claueras y clauos que para las herraduras de las manos de los caualllos son menester. fol. 24.

Capitulo quinto, prueua el orden que se ha de tener para labrar los pies de los caualllos por su figura

Tercera parte.

- Figura y demonstracion. fol. 29 — 25 —
Capitulo feys, que trata de las herraduras para los pies
de los caualllos, y su demonstracion. fol. 30 — 26 —
Capitulo siete, que trata de las claueras y clauos que
son menester para los pies de los caualllos. fol. 31 — 27 —

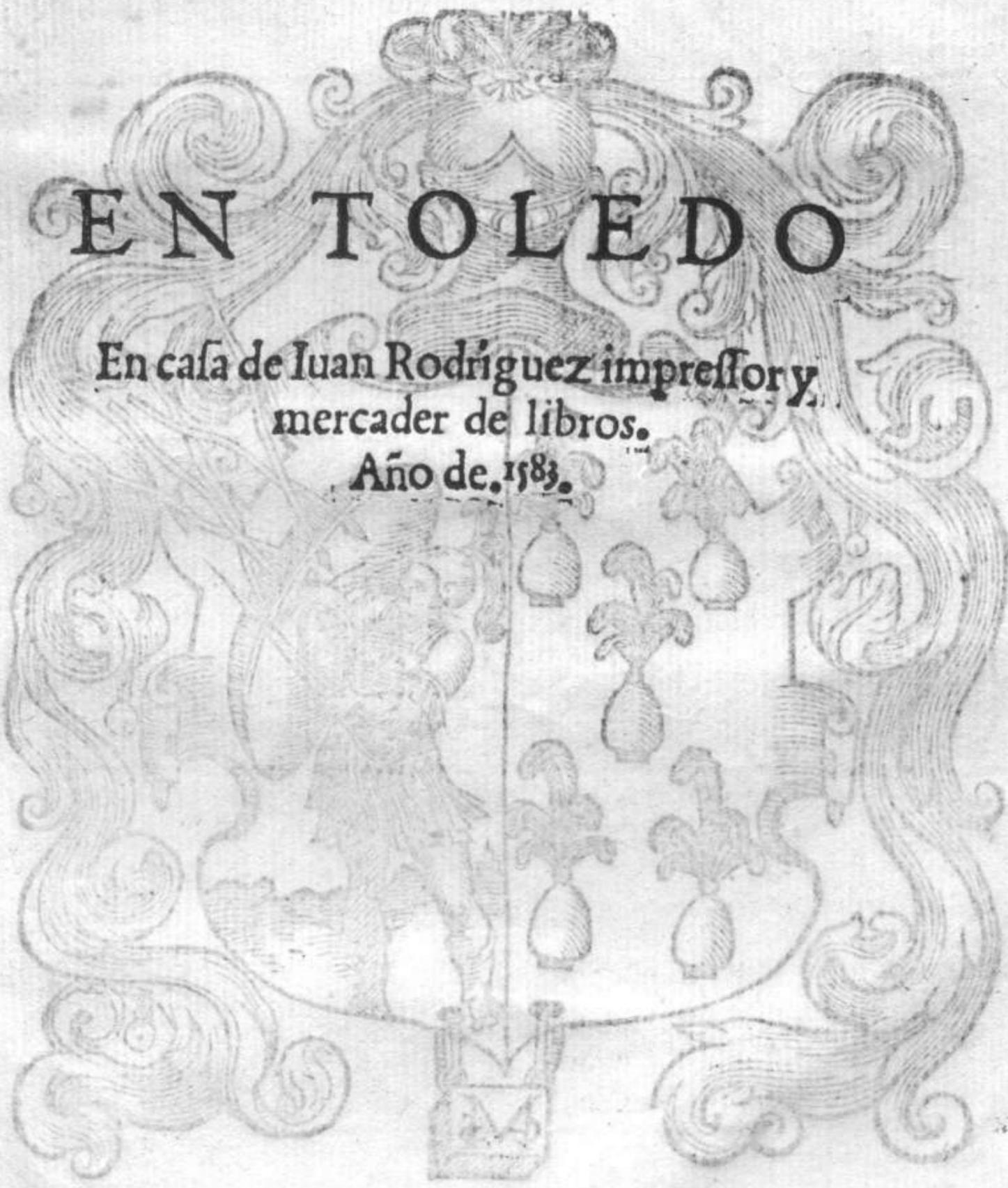
Tercera parte.

- Primera figura, freno natural. fol. 34 — 30 —
Segunda figura, para el cauallo boca rasgado. fol. 34. — 30 —
Tercera figura, para el cauallo lengua gorda. fol. 35. — 31 —
Quarta figura, para el cauallo lengua delgada. fol. 35. — 31 —
Quinta figura, para el cauallo asientos carnudos.
folio. 35. — 32 —
Sexta figura, para el cauallo asientos descarnados.
folio. 36. — 32 —
Septima figura, para el cauallo barbada carnuda,
fol. 37. — 33 —
Octaua figura, para el cauallo barbada descarnada.
folio. 37. — 33 —
Nouena figura, para el cauallo sobre boca conejuno
lengua gorda. fol. 38. — 34 —
Decima figura, para el cauallo sobre boca cone-
juno

Tabla.

- uno lengua delgada. fol. 34.
- Onzena figura, para el cauallo labios gruesos, y asientos angostos. fol. 35.
- Dozena figura, para el cauallo que en el llano de los asientos tiene carnosidad, y en el lado descarnamiento. fol. 35.
- Trezena figura, para el cauallo que en el lado de los asientos, tiene carnosidad, y en el llano descarnamiento. fol. 36.
- Catorzena figura, para el cauallo que despapa el rostro para adelante. fol. 36.
- Figura quinze, para el cauallo que se muerde o pellizca, o haze tixera. fol. 37.
- Figura diez y seys, para el cauallo que saca la lengua. folio. 37.
- Figura diez y siete, para el cauallo boca seco y sin espuma. fol. 38.
- Figura diez y ocho, para el cauallo temeroso, de boca que llaman boca muelle. fol. 38.

FIN.



EN TOLEDO

En casa de Iuan Rodríguez impressory
mercader de libros.

Año de 1583.





Bookmark

V12 J.A.

